EL DIARIO PALENTINO
EL DIA DE PALENCIA

Fundados en 1882 y 1890
n.º refundido 689

TELEFONOS 6 y 526
APARTADO DE CORREOS, n.º 17

ADMINISTRACION: BERRUGUETE, 1 y 3 PRIMER PISO

SABADO 20 FEBRERO 1943

EDICION 7 TARDE
25 CENTIMOS

Gandhi está muy grave

Los miembros del Congreso piden su libertad

Bombay, 20. — "Gandhi está muy grave", dice el comunicado oficial del día de hoy.—Efe.

PIDEN SU LIBERTAD

Bangkok, 20.—Los miembros del Congreso de Bengala, han firmado una resolución, en la que piden la inmediata liberación de Gandhi, según anuncia Radio Delhi.—Efe.

En algunas regiones de Rusia ha comenzado el deshielo

Una formación de Caballería roja cercada, está próxima a ser aniquilado

PROSIGUEN LOS DUROS COMBATES DEFENSIVOS

COMUNICADO ALEMAN

Gran Cuartel General del Führer, 20.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas:

"A causa del persistente deshielo no se señalan en la cabeza de puente del Kuban, más que ataques locales enemigos que han fracasado en todas partes.

Entre el Mar de Azof y la región meridional de Orel, prosiguen los duros combates defensivos. Contraataques de formaciones de Infantería y tanques alemanes han rechazado a las fuerzas adversarias, que habían realizado avances en varios sectores del frente. 32 tanques bolcheviques han sido destruídos.

La formación de Caballería enemiga que se encuentra cercada en la región del Donetz ve estrecharse cada día más el cerco alemán. Camina hacia su aniquilamiento total.

En el sector septentrional, nuevos ataques soviéticos, apoyados por artillería y tanques, se han estrellado ante la resistencia de las tropas alemanas. Poderosas formaciones aéreas germanas han atacado, con buenos resultados, día y noche, a las tropas enemigas. 38 aparatos soviéticos han sido derribados por los cazas alemanes en este sector.

En el curso de los duros combates defensivos de la cuenca del Donetz, el 48 cuerpo blindado, bajo el mando ejemplar del general von Knobelstorff, se ha distinguido especialmente. La 15 división de la DCA., de la aviación se ha distinguido asimismo en su acción contra los tanques enemigos.

En Africa del Norte, los combates se han desarrollado de acuerdo con el curso previsto. Las ciudades de Gafsa y de Sbeila han sido ocupadas. En estos combates han sido capturados cerca de 2.000 prisioneros, en su mayor parte norteamericanos, y han sido destruídos o capturados 169 tanques, 95 carros de reconocimiento, 36 piezas de artillería motorizada, 60 cañones y numerosos vehículos.

Bombarderos británicos han atacado la noche pasada, sin éxito, localidades del noroeste y del oeste de Alemania, entre ellas nuevamente Wilhelmshaven. La población ha sufrido pequeñas pérdidas. Once aviones enemigos fueron derribados por la DCA. y la caza nocturna."—Efe.

VICTIMAS DE LOS BOMBARDEOS AEREOS EN ALEMANIA

Berlín, 20.—El número de víctimas ocasionadas en los territorios ocupados del Oeste por las incursiones aéreas de la Raf., durante las últimas 48 horas, se eleva a 36 muertos y a numerosos heridos.—Efe.

COMUNICADO FINLANDES

Helsinki, 20.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas finlandesas:

"En el istmo de Carelia, ha sido aniquilado totalmente un destacamento poco importante de reconocimiento soviético.

En el lago Onega, han sido rechazadas dos tentativas enemigas de poner pie en tierra firme, después de cruzar el hielo del lago.

Importantes formaciones de nuestra aviación, han bombardeado los puntos de aprovisionamiento del enemigo en el sector sur del frente oriental. Con tal ocasión, fué alcanzada de lleno una fábrica, en la que se registró una gran explosión seguida de un incendio. Nuestras bombas han ocasionado asimismo, destrucciones en los alrededores de Rukajaervi y en el istmo de Aunus. Un avión adversario que intentaba acercarse a la capital finlandesa esta mañana, ha sido derribado por un disparo de la DCA".

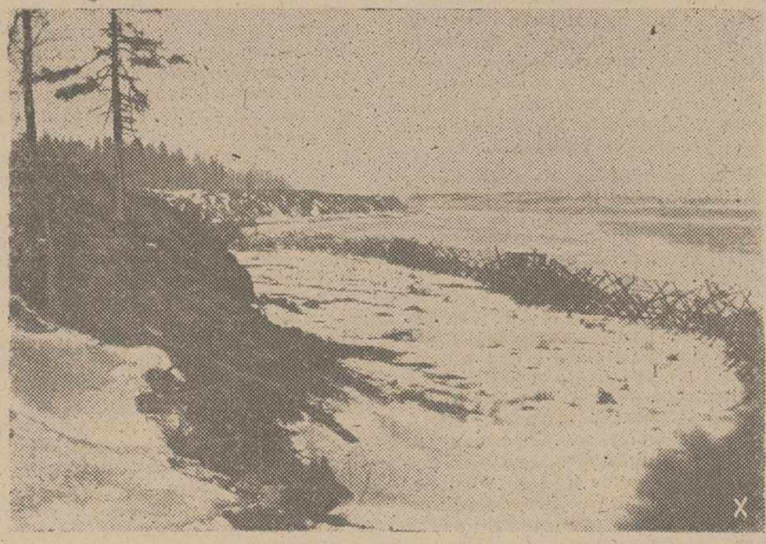

SOBRE EL NEVA HELADO. — A la orilla del Neva las posiciones alemanas constituyen un fuerte baluarte contra el enemigo. Sobre la superficie helada del río han intentado pasar reiteradas veces los soldados rojos, pero las fuerzas del Reich sólidamente fortificadas permanecen vigilantes rechazando todos los ataques

Homenaje al ministro de Industria y Comercio *don Demetrio Carceller*

El ministro del Ejército, general Asensio, le impuso la Gran Cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco

Madrid, 20.—En el despacho oficial del Ministerio de Industria y Comercio se celebró esta mañana el acto de imponer al camarada Demetrio Carceller la Gran Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco, otorgada recientemente por el Caudillo.

DON DEMETRIO CARCELLER
Ministro de Industria y Comercio

Efectuó la imposición el ministro del Ejército general Asensio, que llegó acompañado de sus ayudantes coronel Canillas, cruz de hierro, y teniente coronel Ontañón. Asistieron al acto el subsecretario de Industria, señor Granell; de Comercio, señor Lapuente. de Marina mercante, señor Rotaeche; director general de Industria, señor Pombo; de Minas, señor Cueto; de Comercio, señor Junco; comisario general de Abastecimientos, señor Beltrán; secretario general técnico del departamento, señor Abollado, y alto personal de la casa. Las insignias han sido regaladas al ministro por el personal del departamento.

El subsecretario de Industria, señor Granell, pronunció unas palabras en las que puso de relieve los méritos contraídos por el señor Carceller al frente del Ministerio, que impulsaron al Caudillo a concederle esta condecoración, que sólo se otorga para premiar hechos en favor del Ejército y habló brevemente del éxito alcanzado por la política comercial y de abastecimientos seguida por el ministro.

El ministro del Ejército impuso a continuación la cruz al camarada Carceller en nombre del Caudillo, y seguidamente pronunció las siguientes frases: "En estos tiempos de mando en que son más las preocupaciones y los quebrantos morales que las alegrías y satisfacciones en el ejercicio, como no sea en el cumplimiento del deber, de vez en cuando hay ocasión y motivo para poder tener la alegría que supone exteriorizar cuál es el contenido de una colectividad por el buen trato que se recibe.

Este es el caso del ministro de Industria y Comercio en relación con la concesión de la Gran cruz del mérito militar que por el Generalísimo le fué concedida. No ha sido un formulismo ni un compañerismo de Gobierno; ha sido un reconocimiento claro y explícito de la gratitud del Ejército al sentirse comprendido en estos momentos difíciles de la historia de España, como son los que actualmente atravesamos. Y uno de los organismos que mejor nos comprende, es el Ministerio de Industria y Comercio. No ha sido, pues, repito, la formalidad oficial que, como compañero de Gobierno puede suponer al propuesta que al Generalísimo se le hizo. Ha sido una cosa honda y sentida como reconocimiento explícito y elocuente de la gratitud colectiva del Ejército hacia esta parte tan importante de la España. Pero por si mis palabras no tuviesen la claridad bastante para hacer comprender cuál es la verdad de nuestra intención, a la vez que yo felicito al ministro de Industria y Comercio por la concesión que el Generalísimo le hizo, quiero exteriorizar ante esta representación tan digna y numerosa de su departamento, dando un sentido abrazo al compañero en el Gobierno.

A estas palabras del general Asensio, contestó el camarada Carceller—que recibió emocionado el abrazo del ministro del Ejército—diciendo: "Es muy agradable en estos instantes expresar la emoción y la gratitud que, debida únicamente a la excesiva bondad del Caudillo y del ministro del Ejército, ha motivado que yo sea objeto de esta distinción.

Lo digo sentidamente, porque el máximo honor es el poder servir a la Patria y a Franco, y con ello al Ejército, que en definitiva, España, Franco y el Ejército son nuestro recuerdo — nuestro respeto. Repito que la máxima recompensa es poder tener el honor de prestar un servicio, luego como estoy muy emocionado por las frases del señor ministro del Ejército y me encuentro perplejo para expresar esta gratitud por esta distinción, voy a sintetizarlo todo en este grito de ¡Viva España! y de ¡Viva Franco!, y hacer fervientes votos por la prosperidad de España y de nuestro Caudillo".

Los vítores del ministro de Industria y Comercio fueron unánimemente contestados por todos los asistentes al acto.—Cifra.

Nuevo éxito defensivo de la "DIVISION AZUL" en la región de Leningrado

En lucha cuerpo a cuerpo, fueron rechazados los ataques rojos contra las líneas españolas

Berlín, 20.—La Oficina Internacional de Información comunica acerca de la situación en el frente oriental lo siguiente:

"Voluntarios de la División Azul española han obtenido un éxito notable en la región de Leningrado, donde varias brigadas soviéticas atacaron en olas sucesivas las líneas españolas, las cuales habían sido previamente sometidas a intenso bombardeo aéreo y artillero. Los asaltos bolcheviques dieron lugar a numerosos encuentros cuerpo a cuerpo, siendo finalmente rechazados los bolcheviques sin que hubieran logrado penetrar en las posiciones tenazmente defendidas por los voluntarios españoles. La zona de acceso a las líneas germano-españolas quedó finalmente limpia de rusos mediante un contraataque español.

Mientras que en el ala extremomeridional las formaciones aéreas apenas si han podido actuar por el tiempo, en la cuenca del Donetz y más al norte los aviones alemanes de bombardeo en picado han atacado eficazmente las vías de aprovisionamiento del enemigo. A causa del deshielo en el sur de Karkov, las columnas soviéticas se han visto detenidas por el barro, lo que ha impedido un eficaz aprovisionamiento de víveres, municiones y combustibles a la primera línea de combate soviética.

También en los sectores septentrionales ha desarrollado gran actividad la aviación alemana. Los bolcheviques habían reforzado considerablemente sus tropas para los ataques al SE. del lago Ilmen contra la línea alemana, pero todos se estrellaron ante la resistencia opuesta por las fuerzas germanas, con el apoyo de la aviación, y 15 tanques, varios de ellos de tipo "T-34", dejaron abandonados los bolcheviques al final del ataque. Siete aviones bolcheviques fueron derribados por la DCA. alemana y otros 14 de tipo "Stormvicg" han sido destruídos por los cazas germanos.

En el sector septentrional del frente de Leningrado y en el Volchov, los soviets han atacado en numerosos puntos, pero en todas partes han sido rechazados con grandes pérdidas. En la zona finlandesa, una maniobra de la infantería germano-finlandesa ha permitido cercar un grupo bolchevique de esquiadores. Todos los destacamentos soviéticos que acudieron en socorro de los sitiados fueron rechazados."—Efe.

El ministro de Obras Públicas estudia varios proyectos relativos a Barcelona

Barcelona, 20. — El ministro de Obras Públicas, don Alfonso Peña, se ha reunido a las doce menos cuarto de esta mañana con los jefes del Servicio de Obras Públicas de las cuatro provincias catalanas. Asistieron también varios ingenieros de caminos, canales y puertos, agua y ferrocarriles. En la reunión, que terminó poco después de la una de la tarde, se trató de asuntos de interés relacionados con las obras actualmente en período de ejecución en las respectivas zonas.

El ministro se trasladó después al Cine Fémina, donde fueron proyectadas tres películas cuyos títulos son «A través de Gerona», «Riegos de Aragón» y «El pantano de la Peña». A primera hora de la tarde, el señor Peña fué obsequiado con un almuerzo por los ingenieros de esta zona.

Por la noche, el Ayuntamiento organiza una comida en honor del señor Peña, a la que asistirán las primeras autoridades. Mañana, a primera hora, se propone regresar a Madrid.—Cifra.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS, ESTUDIA VARIOS PROYECTOS RELATIVOS A BARCELONA

Barcelona, 20.—El ministro de Obras Públicas, don Alfonso Peña, ha permanecido durante toda la mañana de hoy en la Jefatura Provincial de Obras Públicas, donde conferenció extensamente con el ingeniero jefe, señor Lagarde, acerca de las obras en proyecto y en ejecución, en Barcelona y su provincia. Trataron especialmente del proyecto de carretera directa de Barcelona a la playa de Castelldefells, que se encuentra ya prácticamente terminado y sólo a falta de algunas modificaciones de detalle. El ministro de Obras Públicas, ha manifestado respecto a este asunto, que el Estado quiere que este importante proyecto sea pronto una ralidad y, para ello, se propone que en breve sea celebrada la oportuna subasta para la adjudicación de las correspondientes obras.

DON ALFONSO PEÑA
Ministro de Obras Públicas

La carretera a Castelldefells tendrá una longitud de veinte kilómetros, por diecisiete metros de anchura en los cuatro primeros, hasta Llobregat, y de diez metros en el resto. También se detuvieron los señores Peña y Lagarde en el estudio del proyecto de acceso a Barcelona por la Avenida del Generalísimo Franco, para enlazar con la carretera de Madrid y Barcelona; enlace entre todas las carreteras de acceso a la ciudad, enlace ferroviario y supresión de los pasos a nivel, problemas éstos que el alcalde de Barcelona explicó con todo detenimiento al ministro, durante la visita que éste realizó ayer al Ayuntamiento.—Cifra.

VISITAS AL MINISTRO DE JUSTICIA

Madrid, 20. — El ministro de Justicia ha recibido esta mañana en su despacho al P. Pérez de Urbel, asesor religioso del Frente de Juventudes. También recibió al Obispo preconizado de Jaén, doctor García y García de Castro, a quien entregó la bula de su nombramiento, que fué recibida de Roma por mediación del Ministerio de Asuntos Exteriores.—Cifra.

Los bravos voluntarios españoles de la "División Azul" siguen realizando acciones heroicas en los sectores septentrionales que guarnecen. En la región Leningrado acaban de rechazar furiosos ataques bolcheviques contra las líneas germano españolas, infligiendo a los asaltantes, en lucha cuerpo a cuerpo pérdidas sangrientas

Declaraciones del Presidente Castillo contra la influencia comunista EN ARGENTINA

Los partidos de extrema izquierda tratan de constituír un "Frente Popular"

"Pero este bloque político no llegará a imponerse"

Buenos Aires, 20.—"Es necesario defender al país contra la influencia corrosiva de los comunistas", ha declarado el presidente Castillo al periódico "La Razón", refiriéndose a cuestiones de orden interior y económicas.

"Sobre todo—añade—hay que evitar que la ideología comunista pueda infiltrarse en los Partidos tradicionales. No sin preocupación se observa la actitud de los Partidos de la extrema izquierda, dispuestos a formar un frente popular. Sin embargo, tal frente político no llegará a imponerse, aunque la sola idea de su constitución, significa un punto de partida para la agitación comunista".

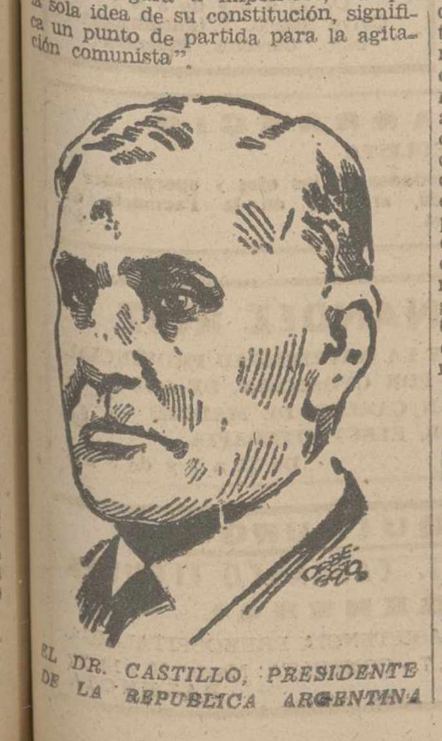

EL DR. CASTILLO, PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ARGENTINA

El presidente Castillo hizo constar además que el Gobierno futuro debe poner en ejecución, en todo caso, los proyectos que él ha abordado durante su mandato, no sin éxito. "Principalmente—dijo—será necesario intensificar el rendimiento de la industria metalúrgica y favorecer la producción petrolífera, así como la construcción de carreteras.

La industrialización de la Argentina, comenzada con éxito, no ha de ser descuidada".

En lo que concierne a los problemas de la postguerra, el presidente argentino hizo observar que el país va a tener que enfrentarse con una gran competencia económica. "El Gobierno—siguió diciendo—tiene el deber de adoptar desde ahora, todas las medidas necesarias para evitar una situación caótica. También ha de ser estudiada la cuestión de la inmigración en el porvenir. Es seguro que muchas personas vendrán a Argentina para crearse un hogar. Será necesario hacer una selección minuciosa, especialmente entre aquellos que se propongan dedicarse a la agricultura. En interés de la nación, habrá que evitar que los inmigrantes se instalen solamente en las ciudades argentinas".—Efe.

El Ministro de Agricultura en Sevilla

Sevilla, 20.—El ministro de Agricultura D. Miguel Primo de Rivera, llegó a última hora de ayer tarde procedente de Jerez, donde ha pasado varios días. El viaje es de carácter particular.—Cifra.

PERFIL DEL DIA

Gestas gloriosas de nuestros voluntarios en Rusia

Los gloriosos voluntarios españoles de la "División Azul,, siguen realizando, en el frente del Este, épicas hazañas que cubren de gloria el nombre de España y patentizan el heroismo racial.

El comunicado oficial del Alto Mando alemán ha subrayado una brillante operación que acaba de ser llevada a cabo por los heróicos voluntarios españoles en el sector comprendido entre el lago Ilmen y el Ladoga. También en la región de Leningrado nuestros bravos combatientes han conseguido un nuevo éxito defensivo, al rechazar los furiosos ataques bolcheviques que, en oleadas sucesivas, trataban de forzar las líneas de defensa confiadas a nuestros voluntarios. Vano intento, porque, en lucha cuerpo a cuerpo, nuestros compatriotas han escrito una nueva página de gloria y han acreditado, una vez más, el valor indomable de nuestra raza y las cualidades militares incomparables de nuestros soldados.

España entera contempla con legítimo orgullo la gesta gloriosa de estos combatientes. En la Cruzada europea contra el comunismo ellos representan —no nos cansaremos de repetirlo nunca— nuestra voluntad de combatir a las hordas infrahumanas de los "sin Dios y los sin Patria,, nuestra voluntad misionera frente a la nueva herejía del Este.

El sacrificio de estos voluntarios españoles no ha de resultar estéril. El valor de sus hazañas excede a la intrínseca importancia militar, ya que constituye el símbolo y la presencia de España en la gran lucha contra el barbarie comunista.

Por eso nuestra admiración y nuestra gratitud hacia estos gloriosos combatientes —auténtica selección de los mejores— ha de ser imperecedera.

PERSISTE EL MAL TIEMPO EN LA REGION TUNECINA

Las fuerzas yanquis, después de su repliegue, se concentran en una nueva línea

COMUNICADO ITALIANO

Roma, 20. — Comunicado del Alto Mando italiano:

"En Túnez, actividad de elementos de reconocimiento. Las malas condiciones atmosféricas han impedido las operaciones aéreas. Uno de nuestros aviones no ha regresado a su base.

Al alborear del 18 de febrero, uno de nuestros submarinos atacó y torpedeó un vapor enemigo que navegaba en un convoy."—Efe.

COMUNICADO ALIADO DE AFRICA DEL NORTE

Argel, 20. — Comunicado de guerra del Cuartel General aliado de Africa del Norte:

"Tropas del primer ejército británico y de las "fuerzas combatientes francesas" del general Giraud han atacado en el norte de la región tunecina. En tanto que las fuerzas norteamericanas del sur se concentran en una nueva línea, después de su reciente repliegue, franceses y británicos han avanzado sobre las defensas de Von Arnim, en el área Bizerta-Túnez".

El comunicado añade que "las tropas aliadas penetraron profundamente en las posiciones del Eje e infligieron graves pérdidas al enemigo, capturándole prisioneros y armas."—Efe.

COMUNICADO BRITANICO DE EL CAIRO

El Cairo, 20. — Comunicado de guerra del Cuartel General aliado del Oriente Medio:

"Prosiguieron ayer los duelos de artillería en el sector Norte, donde nuestras tropas han entrado en contacto con el enemigo en la región de Medenin.

En el sector sur, nuestras patrullas establecieron contacto con el adversario al norte de Fum Tatahuim.

Las tempestades de arena han impedido toda actividad aérea en la zona de batalla. Además, las condiciones meteorológicas han restringido también las operaciones ofensivas."—Efe.

CIERRE EL PASO A LAS ANGINAS
FORMONAL

UN DISCURSO RADIADO, DE SARADJOGLU

Angora, 20—El ministro turco, Saradjoglu, pronunciará mañana a mediodía un discurso por la radio, discurso en el que expondrá la situación de la política interior y exterior de Turquía, según se anuncia oficialmente.—

PRISIONEROS FRANCESES LIBERADOS

Vichy, 20. — Mil quinientos soldados franceses, pertenecientes a las tropas africanas, han llegado a Ruan, liberados por el decreto por el subprefecto, en representación del Gobierno francés.—Efe.

La histórica Cofradía de la Trinidad de Atienza (Guadalajara) nombra Hermano Mayor a S. E. el Generalísimo

Guadalajara, 20. — Para entregar a S. E. el Jefe del Estado un artístico pergamino con el nombramiento de hermano mayor honorario, irá a Madrid en breve una comisión de la Cofradía de la Santísima Trinidad, de la histórica villa de Atienza.

La Cofradía, vulgarmente conocida con el nombre de "La Caballa", fué fundada por los arrieros y mercaderes ambulantes de Atienza, a mediados del siglo XII, con carácter fuertemente sindical y religioso, en conmemoración de la liberación de Alfonso VIII, efectuada heroicamente por aquellos modestos trajinantes en 1162. Se rige por sus ordenanzas primitivas en las que se propugna la más férrea disciplina, y conmemora anualmente con una fiesta muy típica aquél hecho histórico. En el transcurso de ocho siglos, la Hermandad no ha tenido más priostos honorarios que Alfonso VIII de Castilla, quien le otorgó el uso de una bandera, y Felipe V de Borbón, que hizo bordar la flor de lis, emblema de su estirpe, en dicha bandera. Los cofrades han querido ahora mostrar al Generalísimo Franco, en nombre de la Hermandad y de la tradicional villa de Atienza, su adhesión ferviente con este nombramiento de honda significación, por el noble gesto de quienes mantienen el culto a las tradiciones gloriosas de la Historia de España.—Cifra.

DOCTOR SARACIBAR
OCULISTA
Martín de Escobar, núm. 4
VALLADOLID

M.C.D.2022

Delegación Provincial de Trabajo

Calendario Oficial de Fiestas para 1943, en la provincia de Palencia

De conformidad con las facultades concedidas a los Delegados de Trabajo, por el artículo 5.o de la Orden de 9 de Marzo de 1940, y teniendo en cuenta las características de esta Provincia, su régimen de trabajo y conveniencia general, he aprobado el siguiente Calendario de Fiestas que, para efectos laborables ha de regir en la provincia de PALENCIA, durante el año 1943:

A).—FIESTAS RELIGIOSAS:

1.o de Enero:
Circuncisión del Señor. Abono de salarios sin recuperación.

6 de Enero:
Epifanía. Abono de salarios, sin recuperación.

2 de Febrero:
Nuestra Señora de la Calle, Patrona de Palencia. Fiesta local en la capital, abono de salarios, con recuperación de media jornada.

19 de Marzo:
San José. Abono de salarios con recuperación.

22 de Abril:
Jueves Santo. Abono de salarios con recuperación.

23 de Abril:
Viernes Santo. Abono de salarios, sin recuperación.

3 de Junio:
La Ascensión del Señor. Abono de salarios, sin recuperación.

24 de Junio:
Corpus Christi. Abono de salarios, sin recuperación.

29 de Junio:
San Pedro y San Pablo: Abono de salarios, con recuperación.

25 de Julio: Santiago. Domingo.

15 de Agosto:
La Ascensión de la Virgen. Domingo.

1.o de Noviembre:
Todos los Santos. Abono de salarios, con recuperación.

8 de Diciembre:
La Inmaculada Concepción. Abono de salarios, con recuperación.

25 de Diciembre:
Navidad. Abono de salarios sin recuperación

Se considerarán también como fiestas, con igual significado que las anteriores, pero dentro del término municipal respectivo, los días de festividad religiosa local, en que por disposición de la Autoridad Eclesiástica, sea obligatorio el precepto de la misa y de la abstención de trabajos forenses y serviles. En estas fiestas locales se abonará el jornal íntegro, pero con recuperación de media jornada.

En todos estos días se aplicarán las mismas normas que en los domingos, si bien el Gobernador civil, puede autorizar la apertura de establecimientos mercantiles a las horas y con el alcance que determine.

En aquellos en que la Fiesta coincida con sábado o lunes, o cuando existan dos fiestas consecutivas, abrirán durante la jornada de la mañana, las peluquerías, comercio de alimentación y los mercados.

B).—FIESTAS NACIONALES:

1.o de Abril:
Fiesta de la Victoria. Meramente oficial, en la que solo vacarán las oficinas públicas y establecimientos dependientes de ellas.

19 de Abril:
Fiesta de la Unificación. Se traslada a los efectos del trabajo al domingo siguiente.

2 de Mayo:
Aniversario Primeros Mártires. Domingo.

18 de Julio:
Exaltación del Trabajo. Domingo.

1.o de Octubre: Fiesta del Caudillo. Se traslada a los efectos del trabajo al domingo siguiente.

12 de octubre:
Fiesta de la Hispanidad. Fiesta total. Abono de salarios, con recuperación.

20 de noviembre:
Aniversario de la muerte de José Antonio. Meramente oficial.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.
Palencia 18 de febrero de 1943.
..El Delegado provincial de Trabajo, IGNACIO ISCAR ALONSO.

GOBIERNO CIVIL

CIRCULAR. — En el "Boletín Oficial de la Provincia" número 133 de fecha 6 de noviembre del pasado año, se publicó la Circular siguiente:

"Conocida es por todos la labor que realiza la Institución de Auxilio Social, la obra más destacada de las del nuevo Estado. Todos tenemos la obligación moral de prestarle la mayor ayuda, que al hacerlo ayudamos a los menesterosos y desvalidos y cumplimos uno de los preceptos más fundamentales de la moral cristiana; por ello espero que la provincia pondrá a contribución su esfuerzo para que esta Institución pueda cumplir desahogadamente sus fines. Pero al mismo tiempo recuerdo la Orden que declara obligatorio la adquisición de los emblemas por las personas que en los días que tenga lugar la postulación acudan a espectáculos y locales de diversión. Todos, absolutamente todos los que a estos lugares concurran, han de ostentar en sitio visible el emblema correspondiente, y para que así sea, ordeno a los agentes de la autoridad dependientes de la mía que en los días en que tenga lugar la recaudación extremen la vigilancia en los teatros, cafés y locales de esparcimiento denunciando a cuantos en ellos se hallen sin el emblema, así como a los dueños o representantes de las empresas, que no desconocen la obligación que tienen de no permitir la entrada a quienes no los exhiban. Espero que los señores alcaldes de la provincia velarán por el más exacto cumplimiento de esta Orden en sus respectivos términos municipales."

Y habiéndose observado transgresiones a lo dispuesto, la reproduzco, encareciendo a autoridades y agentes de la autoridad dependientes de la mía extremen la vigilancia para el cumplimiento riguroso de lo ordenado.

Palencia, 19 de febrero de 1943. — El Gobernador civil, ENRIQUE DE LARA Y GUERRERO.

REUNIONES Y DESPACHO. — El Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, señor Marqués de Guerra, ha dedicado la mañana, por no ser día de visitas, a despachar diversos asuntos pendientes de resolución, en las distintas dependencias y Negociados del Gobierno.

El viernes, bajo la presidencia del señor Marqués de Guerra, se reunió la Junta Provincial de Precios y el sábado, también bajo su presidencia, se reunió la Junta Provincial de Sanidad, despachándose en ambas reuniones, numerosos asuntos relacionados con los Organismos referidos.

POMADA CEREO Quemaduras Granulaciones
Herpes, ezcemas, úlceras, grietas
SABAÑONES ULCERADOS
(Censura sanitaria núm. 226)

VIDA RELIGIOSA

Preparación para la Cuaresma

Evangelio del domingo

DOMINICA DE SEPTUAGESIMA. — Lector, empieza con este Domingo de Septuagésima un nuevo ciclo en el Año Litúrgico. Es como un puente, como un punto de transición entre las santas alegrías de Navidad y Epifanía, y las santas austeridades de la Cuaresma.

Desde el primer Domingo de Adviento, hasta hoy, hemos considerado el Misterio de la Encarnación. Hoy damos, llevados por la mano siempre amiga de nuestra Santa Madre la Iglesia, un paso más: empezamos a considerar el gran misterio de nuestra Redención. Y como ella costó agonías, dolores inconcebibles y, por fin, muerte afrentosa a quien la efectuaba, la Iglesia se viste de ornamentos morados, cesa el jubileso Aleluya, y se nos invita a orar y a hacer penitencia. Ya te indicaba, es punto de transición; preparación para la Cuaresma.

Y en este pórtico de este nuevo tiempo, la Misa de la Dominica es un resumen, un compendio de los sentimientos de que debemos ir como recubriendo nuestra alma: humildad, oración, trabajo.

HUMILDAD.—En el Introito habla el alma; vé las muchas tribulaciones que la rodean y con humildad las presenta ante el Señor. "Me han cercado dolores de muerte; me rodean dolores de infierno", suplicando ardientemente al reconocerse culpable y humillarse, que "los que justamente somos afligidos por nuestros pecados, misericordiosamente seamos perdonados por la gloria de Tú nombre".

ORACION. — Intensa, encendida en el Gradual y en el Tracto. Es un coloquio que dirige la miseria a la Misericordia, el pecado a la misma Sanidad. "...Confíen en Tí los que te conocen, porque jamás desamparas a los que a Tí recurren. Porque el pobre no será perpetuamente olvidado... Desde lo profundo he clamado a Tí; oye, Señor, mi oración...".

TRABAJO. — San Pablo en la Epístola con palabra tajante e imagen viva, nos invita a él. "¿No sabéis que todos los que corren en el estadio, todos corren, es verdad, pero sólo uno recibe la corona? Corred, de suerte que la alcancéis." Trabajo de mejoramiento propio, de ascensión individual a las alturas. JESUCRISTO en el Evangelio quiere, que además de éste, llene nuestra vida el celo por todas almas. Para ello nos da la parábola del Padre de Familias. Llama a todos: a la hora de prima, de tercia... y hasta la de nona. En el alborear de la vida; en la juventud; en la virilidad y en la vejez. No se excluye a nadie. Lo pide la gloria de DIOS. Ser obrero en su viña, es ser príncipe en su Reino. No te asuste la edad. Oyelo, llama a todos. Animo, lector, y recupera, con tu trabajo, el tiempo perdido.

Consejo Diocesano de los Jóvenes de Acción Católica

NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE. — El domingo, tercero de mes, la Asociación de la V. O. T. del Carmen celebra sus cultos mensuales.

A las ocho, misa de comunión general y meditación.

Por la tarde, a las siete y media, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio, solemne reserva, procesión de regla y Salve a la Virgen.

ASOCIACION DE SANTA RITA DE CASIA. — Celebrará sus cultos mensuales en la iglesia conventual de las RR. MM: Agustinas Recoletas de Palencia, el lunes, 22 de los corrientes, con misa de comunión a las ocho de su mañana y ejercicio eucarístico a las siete de la tarde, por la intención de la señora doña Juliana G. Aldea.

JUVENTUD CATOLICA

CENTRO DE SAN ANTOLIN.—Cultos para los jóvenes pertenecientes a éste El domingo 21, a las ochó y media de la mañana, misa de Comunión y el martes, a las ocho de la noche, Junta mensual en la Sacristía. Se ruega puntualidad a estos cultos.

Educación y Cultura

LISTA DEL PLAN PROFESIONAL. — Tenemos noticias de que en el Ministerio se trabaja activamente para dar fin a las listas generales de los maestros pertenecientes al Plan Profesional, en sus distintas promociones.

Por este motivo se pidieron a las Secciones administrativas hace pocos días datos referentes a los propietarios del Escalafón que hubieran cursado los estudios del Plan citado y se hubieran acogido a los beneficios de la O. M. de 19 de septiembre de 1935, es decir, renunciar al número escalafonal y disfrutar de las ventajas de alumnos del Plan profesional.

Esperamos que dentro de pocos días se hagan públicas dichas listas, se abra el plazo de reclamaciones contra los errores que pudieran observarse y se eleve a definitiva dicha lista.

Seguidamente, sabemos que piensa publicarse la lista de los oficiales-maestros acogidos a las dos convocatorias hechas.

Con ello se dará un paso definitivo para que la Sección especial de Escalafones determine el lugar y número del Escalafón a todos; plan profesional, oficiales-maestros, cursillistas de 1935 y después ya, a los opositores del año 1941.

TURNO DE CONSORTES. — Creemos que dentro de poco tiempo veremos en el "Boletín Oficial del Estado" la resolución definitiva del turno de consortes del concurso general de traslado, como consecuencia y resolución de las reclamaciones formuladas contra la resolución provisional.

Según nuestras noticias, la posesión se verá demorada a la resolución del turno voluntario, a no ser que, como en los concursos-oposiciones, estén las escuelas a que son destinados los interesados, servidas por interinos, en cuyo caso, estimamos que la posesión será inmediata.

ASCENSO DE LA QUINTA CATEGORIA. — Al parecer van muy adelantados los trabajos en la Sección de Escalafones del Magisterio para dar a conocer los ascensos a que da lugar la aplicación de la Ley de Presupuestos.

Como ya se hicieron públicas las corridas de escalas de las cuatro primeras categorías, esperamos para muy pronto la correspondiente a la quinta de maestros y maestras, para determinar quiénes son los beneficiados con el ascenso de 7.200 a 8.400 pesetas y efectos de primero de año.

ESCUELAS DE SUBURBIOS. — El día 17 pasado ha finalizado el plazo para solicitar las Escuelas de los suburbios de Madrid.

No obstante, quienes no hayan completado la documentación, pueden todavía hacerlo, entregando los documentos que falten en las Oficinas de la Dirección General, piso tercero del Ministerio.

EL LIBRO DE CALIFICACION ESCOLAR. — El Ministerio de Educación Nacional ha dispuesto que las normas para la confección y redacción del Libro de Calificación Escolar, así como la gestión económica del mismo, sean de la exclusiva competencia de la Dirección General de Enseñanza Media.

Esa Dirección, con el asesoramiento del Consejo Nacional de Educación y de las Instituciones pedagógicas que estime convenientes, dictará en el plazo más breve posible las nuevas normas de confección y redacción.

Para la gestión económica estará asistido el director general por una Comisión compuesta por un director de un Instituto Nacional de Enseñanza Media de Madrid, un técnico en ediciones pertenecientes al Consejo Superior de Investigaciones Científicas y el secretario de la Sección segunda del Consejo Nacional de Educación.

La edición se concertará mediante concurso público; la distribución se regulará por la indicada Comisión, y los beneficios, si los hubiere, se destinarán a los fines benéficos-sociales de la Mutualidad de Catedráticos de Enseñanza Media, afecta a la Dirección General del Ramo.

Una vez constituída la Comisión antes expuesta, la Dirección General intervendrá la distribución y liquidación de los ejemplares presentes y futuros procedentes de los contratos actualmente en vigor.

FERRETERIA EN PALENCIA
Admite socio para su ampliación. Buena inversión del capital
Escriban: Ferretería.-Apartado, 161
VALLADOLID
"PUBLIX"

CRESPO
POMPAS FUNEBRES
Becerro de Bengoa, número 8
(antes calle Nueva)
PALENCIA

83.009 pesetas para la Diputación

Las ha concedido el Estado como participación en la contribución territorial

PARTICIPACION EN INGRESOS DEL ESTADO.—Ha sido aprobada una Ley por la que se concede al presupuesto de gastos en vigor de la Sección décimoquinta de Obligaciones de los Departamentos ministeriales, Participación de Corporaciones y particulares en ingresos del Estado, un crédito extraordinario para abono a varias Diputaciones y Ayuntamientos de su participación en la contribución territorial correspondiente a determinados trimestres del año 1935.

En su consecuencia se destinan a satisfacer a esta Diputación ochenta y tres mil nueve pesetas con cuarenta y cinco céntimos por el cinco por ciento sobre las cuotas de la contribución rústica del segundo y tercero trimestres del referido año.

"El fallero", (pasodoble): Serrano.
"Danzas montañesas": Gorostiaga.
"Tanhauser", (selección): Wagner.
"Stachen", (intermedio): Schubert. "El guitarrico", (selección): Soriano.
Este programa interpretará el trío "Magnérico", mañana, domingo, durante el almuerzo, en el
HOTEL CASTILLA

Confederación Hidrográfica del Duero

Se anuncia por esta Confederación, concurso público para la ejecución por destajos sucesivos de las siguientes obras:

Primero: Proyecto de Red de acequias y desagües derivados del Canal de Villalaco en términos de Magaz y Baños de Cerrato (Palencia). Destajos de 95.000 pesetas.

Segundo: Proyecto de Red de acequias y desagües derivados de la Acequia de Palencia, en término de Villamuriel de Cerrato—Zona norte— (Destajos 95.000 pesetas.)

Tercero.—Proyecto del Trozo tercero del Canal del Pisuerga. (Destajos de 98.000 pesetas.)

Las proposiciones, para cada concurso, habrán de presentarse en pliego cerrado y antes de las doce horas del día 27 del corriente, en las oficinas de la Confederación, Calle Muro, 5, Valladolid, o utilizando el servicio de Correos, siendo en este caso excluídos los que se depositen después de esa fecha o aquellos que no llegasen en los tres días siguientes a la misma.

Los proyectos, pliegos de bases y modelos de proposición, así como las demás condiciones para concurrir al concurso, podrán ser examinadas en las oficinas de la Confederación, en Palencia, Menéndez Pelayo 29 y 31, y en Valladolid, Muro, 5, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Los concursantes deberán acompañar una relación de obras ejecutadas y tendrán que depositar en la Pagaduría de la Confederación una fianza provisional de cuatro mil (4.000) pesetas.

Valladolid, 18 de febrero de 1943
El Ingeniero Jefe de la Tercera Sección,
LUIS DIAZ-CANEJA

CARTEL DE LA FALANGE

DELEGACION PROVINCIAL DEL FRENTE DE JUVENTUDES

SANTO: San León-Obispo (1.809. La junta de defensa de Zaragoza, capitula con el Mariscal Lannes, consiguiendo todos los honores de la guerra).

CONSIGNA: Sirve a tu Patria. Defiéndela. Lucha por su grandeza.

Todos los camaradas pertenecientes a las Falanges Juveniles de Franco, que deseen tomar parte en el Curso de Sanitarios, que organiza el Departamento de Sanidad de esta Provincial, lo solicitarán al delegado de la misma.

Se hace constar que se ha de exigir la máxima puntualidad y asistencia.

ORDEN GENERAL PARA LAS FALANGES JUVENILES DE FRANCO, PARA EL DIA 21

CENTURIA "EL CID": Todos los mandos de la misma, se presentarán a las diez y media de la mañana, en la Delegación.

CENTURIA "LEPANTO": Todos los mandos de la misma, se presentarán a las diez y media de la mañana, en la Delegación

CENTURIA "HERNAN CORTES": A causa del actual tiempo, queda suspendida la excursión que a las tres y media de la tarde, estaba ordenada realizar.

El Delegado provincial

SECCION FEMENINA

DEPARTAMENTO DE EDUCACION FISICA.—De madrugada saldrá para Orense el equipo de hockey de la Sección Femenina, para celebrar su primer encuentro de campeonato.

La instructora provincial

DELEGACION PROVINCIAL DE EXCOMBATIENTES.—A la mayor urgencia posible se presentarán en esta Delegación Provincial, los excombatientes que a continuación se relacionan, con el fin de hacerles entrega del emblema de ex-combatiente que tienen solicitado por conducto de esta Delegación, o en su defecto alguno de sus familiares.

Relación que se cita: Alejandro Villa Jiménez, Florencio Domínguez del Campo, Carlos Martín Seneque, Jesús Fraile Fernández, Adolfo Montes Valdeolmillos, Fermín Guerra Lobo, Crisantos Fernández Marcos, Francisco Arroyo López, Feliciano Alonso Otero y Federico Martín Pérez.

El delegado provincial

REGIDURIA PROVINCIAL DEL FRENTE DE JUVENTUDES

CITACION.—Se ruega a las señoritas Carmen Antolín, Paquita Baeza, Carmen Lozano y Teresa Manzano, se pasen por esta Regiduría Provincial (Becerro de Bengoa 8), a recoger un sobre correspondiente a ellas dirigido.

La jefe del Departamento Provincial de Prensa y Propaganda

Banco Español de Crédito
Domicilio social: Madrid. Alcalá, 14
370 SUCURSALES EN LA PENINSULA Y MARRUECOS

Capital autorizado	200.000.000 — Ptas.
Capital desembolsado	125.000.000 — "
Reservas	98.226.922,23 "

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior
SUCURSAL EN PALENCIA: DON SANCHO, NUMERO 10
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

CRONICA LOCAL

Letras de luto

Se cumple el primer aniversario de don Francisco Zurita Díez, que entregó su alma a Dios en Herrera de Pisuerga, cuando la vida le sonreía en pleno triunfo y en plenas actividades. Fué un caballero cristiano y ejemplar, de afable carácter, de innata simpatía, cuyo nombre se recuerda con cariño y afecto, no sólo entre sus familiares, sino entre sus numerosos amigos y convecinos. De corazón generoso, prodigaba incansable el bien y se daba a obras de caridad y hermandad, laborando incansable por su querida tierra, a la que ofrendó también sus desvelos y el prestigio de su firma. En la triste fecha, reiteramos a su afligida esposa doña Abilia Barrio García; hijos, hijos políticos, nietos, hermanos y demás distinguida familia, y a la razón social "Sobrinos de Policarpo Zurita", la expresión sincera de nuestro sentimiento, al mismo tiempo que rogamos a los lectores una oración por el eterno descanso del alma del finado.

Tribunales

SENTENCIA.—En la causa instruída por el Juzgado de esta capital contra el vecino de Dueñas, Gregorio Tolosa Martín, se ha dictado sentencia por la que se le condena en concepto de autor de un delito de parricidio, a la pena de once años de prisión mayor y sus accesorias, de suspensión de todo cargo y derecho de sufragio por igual tiempo, abonándosele todo el tiempo que ha estado privado de libertad y a que pague a los herederos de Florentina Amor Burgba, en concepto de indemnización, 12.000 pesetas y al pago de costas.

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL.—Sesiones a las 7,30 y 10,30: Compañía de Mariano Madrid. "Me llaman la presumida".

TEATRO ORTEGA. — Sesiones a las 7'30 y 10'30: "Los misterios de París".

SALON NOVEDADES. —Sesión continua de 5 a 10: "Por buen camino".

CINE CAPITOL.—Sesiones a las 5,30, 7'30 y 10'30: "Música en el aire".

CINEMA ESPAÑA. — Sesión continua de 5'30 a 10: "100.000 dólares".

SALA DE FIESTAS "RITMO" (antes "Hollywood"). Sábado, a las siete, gran baile. Orquesta titular.

SERVICIO FARMACEUTICO

Del 20 al 26 de febrero, ambas fechas inclusive, corresponde el turno de guardia a las farmacias de don Antonio Fuentes y viuda de Fernández Rojo, establecidas en la calle Mayor, afectando este servicio únicamente al despacho de recetas.

EL TIEMPO EN PALENCIA

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 5'8. Mínima de hoy, bajo cero, 0'4.

"CUPON PRO-CIEGOS"

Lista de números premiados del "Cupón Pro-Ciegos", correspondientes al sorteo celebrado el día 19 de febrero de 1943.

Premio de 25 pesetas, número 386; premiados con 2'50: 86, 186, 286, 486, 586, 686, 786 886 y 986.

REGISTRO CIVIL

DEFUNCIONES. — Zacarías Guerra Fernández, de 56 años, casado, Camino la Miranda; Juana de Prado Serrano, de 47 años, casada, Hospital Provincial; y Pascasio Martín del Pozo, de 68 años, casado, carretera Valladolid.

NACIMIENTO.—Jerónimo Juan Antonio Arroyo Cruz, de Jerónimo y Carmen, Patio Castaño, A.

MATRIMONIOS.—Pedro Pinto Farrán, de Hérmedes de Cerrato, con Francisca Sousa Fabro, de Córdoba; Zacarías Herrero Puertas, de Villarramiel, con María Pérez Urbaneja, de Frómista; Robustiano Mediavilla Rebollar, de Fuentes de Valdepero, con Luciana Herrezuelo Durantez, de Villaumbrales; y Francisco Lobo López, de Grijota, con María Riol Ruiz, de Santoyo.

Ecos de Sociedad

PETICION DE MANO. — Por los Sres. de Gutiérrez Cabeza (Don Basilio) y para su hijo Don Manuel, oficial de Artillería, ha sido pedida a los Sres. de García de la Torre y Rubio (Don José-Luis), director del Banco de España en Palencia, la mano de su hija María de la Concepción.

La boda se celebrará en breve

Nuestra enhorabuena.

BODA.—En la parroquia de San Lázaro, ha tenido lugar, el matrimonial enlace de la bella señorita, Paquita Sousa, cordobesa, con el industrial don Pedro Pinto Farrán, de respetable familia de Hérmedes de Cerrato.

Bendijo la unión el Sr. Cura párroco don Obdulio Santos, actuando de padrinos doña Carmen Sousa, tía de la novia y don Leopoldo Pinto, hermano del contrayente. Después de la ceremonia, fueron obsequiados los invitados en el Hotel Castilla, leyéndose, a su terminación, versos y felicitaciones. Deseamos a los contrayentes que emprendieron el viaje de novios, una interminable luna de miel.

OTRA BODA. — El pasado día 17 y ante el milagroso Cristo de San Gil de Burgos, se efectuó el matrimonial enlace de la virtuosa señorita Adela Teresa Alonso Neira, de distinguida familia palentina, con el doctor don Reinaldo Temprano Azcona, abogado de los ilustres Colegios de Madrid y Valladolid.

Bendijo la unión el excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo auxiliar de la Archidiócesis burgalesa, doctor don Daniel Llorente de Federico.

Apadrinaron a los contrayentes don Luis Alonso Neira, hermano de la novia, industrial de esta plaza y la señorita María del Pilar Temprano Azcona, hermana del novio y estudiante de la Facultad de Derecho.

Firmaron el acta como testigos, don Angel de Huarte y Jáuregui, catedrático de la Universidad; don Mariano Sanz Redondo, fabricante químico; don Ricardo Neira y don Vicente Pastor, industriales; don Vicente Córdoba, teniente mutilado y don Simón Garteiz-Aurrecoa, abogado del Colegio de Bilbao.

Después de la ceremonia los invitados fueron obsequiados con una comida en el Hotel Condestable.

Reciba tanto el nuevo matrimonio como sus distinguidas familias nuestra más cordial enhorabuena.

El público comenta—con gran ilusión: —desfila la gente— ¡pero que a montón! — ¡No temas disturbios! — ¿Qué dicen al fin?—Que el mejor comercio—es el de MARTIN
CUEROS - CAMISAS - CORBATAS
Mayor 78 y 86

Ayuntamiento

PARADA DE SEMENTALES. — El Ayuntamiento, velando por los intereses ganaderos, ha habilitado los locales de años anteriores para la apertura de la parada de sementales, con magníficos ejemplares.

HALLAZGO. — En las oficinas de la Guardia Municipal se hallan depositados unos documentos encontrados en la vía pública, que se entregarán a quien acredite ser su dueño.

NOTICIAS

Para satisfacción del interesado y a ruego de la señorita Visitación Areños, hacemos público que el bolsillo conteniendo cierta cantidad de dinero y varios objetos, que se le extravió en la calle, fué encontrado por nuestro convecino don Inocencio Chico y entregado rápidamente a su dueña.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA
Este Banco concede préstamos a largo plazo de 5 a 30 años, sobre garantía de fincas rústicas y de urbanas éstas en la capital.
Informará de su tramitación, don Teógenes Manuel Bilbao, administrador de las fincas que el Banco tiene en esta provincia. (Diríjase: calle Mayor, 28. Palencia).

Guía Médica

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1, en Mayor Pral., núm. 22, bajo, izquierda

MAURO MARTIN DE PRADO
Jefe provincial de Sanidad
Medicina interna. — Rayos X
Calvo Sotelo, E, 2.º izquierda
(Jardinillos de la Estación)

SANTIAGO MORO
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Medicina general — Rayos X
Consulta: De 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 118. Telf. 451.-Palencia

CLINICA OPERATORIA DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
DIRECTOR:
Doctor NAZARIO M. ESCOBAR
Rayos X — Aparato fijo y portátil
DIATERMIA, LAMPARA DE CUARZO
Colón, 53. — Teléfono, 377. Palencia

DOCTOR PORTELA
CIRUJANO - JEFE DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Consulta de 1 a 2 y de 3'15 a 4'15
Mayor Pral., 254, 3.o (Casa Sindical)

PASCUAL HIGELMO
CIRUJANO ELECTRO - RADIOLOGO
Consulta y operaciones, en el SANATORIO QUIRURGICO DE JESUS NAZARENO, C. Sotelo, 1 (Jardinillos)
De 12 a 2. Teléfono, 216

B. GOMEZ CALLEJO
Ex-profesor ayudante de la Facultad de Medicina de Valladolid
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor Pral., 180.—PALENCIA
(esquina a Marqués de Albaida)

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Ha trasladado su consulta, a MAYOR PRAL. 33, 2.º

U. ROMAN BAQUERIN
Especialista del estómago, intestinos, hígado. — Rayos X. — Consulta en Palencia, Mayor Pral, 28, bajo

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS y enfermedades de la mujer
PLAZA DE ABILIO CALDERON, 1, 3.º
(Junto a la Plaza de Toros)

JULIO PASTOR
MEDICINA GENERAL
Rayos X, Diatermia, Onda ultracorta. Se ha trasladado a Berruguete 8 y 10 2.o, izquierda. (Detrás de la Plaza de Abastos). Teléfono, 516.

Dr. José M.ª Mtz. Sagarra
CIRUGIA - RIÑON - VIAS URINARIAS
Avda. del Generalísimo Franco, n.º 1
Teléfono 1525 VALLADOLID

S. PAJARES GARCIA
Jefe por oposición de los Servicios Provinciales de Puericultura del Estado y de la Beneficencia.
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
HORAS DE 1 a 2 y de 4 a 6
Mayor Principal, número 217

RAFAEL MARTINEZ ALMEIDA
Jefe por oposición de los servicios de Medicina del Hospital provincial
CONSULTA
De 12 a 2 y de 3 a 5
Calvo Sotelo, 3 (Jardinillos) bajo, derecha. Palencia

A. SECO CARRANCIO
Médico OCULISTA
Ha trasladado la consulta de enfermedades de los ojos y operaciones a su nueva Clínica en la calle Mayor, 120, al lado de la Farmacia de Fuentes

DOCTOR C. FERNANDEZ RUIZ
TOCOLOGO-GINECOLOGO JEFE DE LA MATERNIDAD PROVINCIAL Y MATERNOLOGO DEL ESTADO, POR OPOSICION, DE LOS HOSPITALES CRUZ ROJA Y SAN CARLOS, DE MADRID
CIRUGIA DE LA MUJER, ELECTROTERAPIA
VALENTIN CALDERON, 25. Tel. 533. De 12 a 2 y de 3 a 4

SANATORIO QUIRURGICO
C. ROLDAN SEVILLA y J. CARRASCO FIGUERA
CIRUGIA GENERAL
DE SANIDAD MILITAR — DE ASISTENCIA PREHOSPITALARIA
SANATORIO: Avenida de Valladolid, 7. - CONSULTA: Mayor, 10 y 12, 2.º
TELEFONO, 110 PALENCIA

Primer aniversario del señor

DON FRANCISCO ZURITA DIEZ

que confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

falleció en Herrera de Pisuerga el día 21 de Febrero de 1942

a los 59 años de edad

D. E. P.

Su afligida esposa doña Abilia Barrio García; hijos Mariano, Rufina, Dionisia, Miguel, Francisco, Abilia y María de las Candelas; hijos políticos María Carmen Pérez Rodríguez, Eugenio Parra Cobo, Eduardo Aguilar González, María Justa y Juan Bautista García Mellado; nietos, hermanos, hermanos políticos, tío y demás familia,

Suplican una oración por su eterno descanso.

La misa de funeral se celebrará en la iglesia parroquial de Santa Ana de Herrera de Pisuerga, el día 22, a las once de la mañana.

Los Excmos. Sres. Arzobispos de Burgos y Valladolid, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

M.C.D.2022

La lucha antituberculosa

EL GRAVE ERROR DEL PUBLICO

Es evidente que después de nuestra guerra de Liberación, el problema de la lucha se ha transformado en España. Para ello ha sido suficiente que el Estado, atento a las indicaciones del Caudillo, diera al Patronato Nacional Antituberculoso unas facultades y unos medios de que antes carecía. Mas, al propio tiempo, se han planteado con la extensión del mal, favorecido singularmente en la que fué zona roja durante la Cruzada, dificultades de orden material que alcanzan a todos los aspectos del problema y que no hallan fáciles soluciones a pesar de los extraordinarios esfuerzos de nuestras autoridades sanitarias porque escapan a las posibilidades y a los medios con que contamos por fuerza sometidos a esta ley inexorable de las restricciones que impone una terrible guerra mundial, cuyas consecuencias salpican a todos los países.

Ignoramos por qué, aunque sospechamos que podría atribuirse la apetencia a las críticas situaciones porque atravesaron tantas gentes durante la guerra, es lo cierto, que los enfermos, presuntos o reales, y sus familias se inclinan sobre todo atraídos por los tratamientos sanatoriales; y es demasiado frecuente, por desgracia, el hecho de que se busquen con avidez las descalificadas influencias para internar a un enfermo en un sanatorio aun antes de conocer exactamente el diagnóstico que sólo puede dictar a este respecto un especialista. Y sucede muchas veces que aquellos enfermos, puedan o no todavía curarse, llegan tarde a la investigación y al reconocimiento del técnico especializado, porque se dejaron pasar esos meses durante los cuales los modernos procedimientos —con sanatorio o sin él— habrían logrado de modo indudable resultados inmediatos y de eficacia positiva.

Salta a la vista la complejidad del problema que por las peculiaridades epidemiológicas, por las circunstancias derivadas de nuestra guerra, como por ausencia de una medicación específica, presenta dificultades para una lucha, pese a la dirección y organización del Patronato al que el Estado ampara con medios extraordinarios. Se hace indispensable, pues, una colaboración eficaz de las gentes, que se contrae singular y podríamos decir que decisivamente, al reconocimiento y tratamiento precoz de la enfermedad, cuando las posibilidades de curación son muy amplias.

Es inadmisible dejar progresar un proceso concediéndole nula o escasa importancia para lamentar luego inútil y tardíamente, los daños irreparables. Es frecuente desdeñar las molestias de un brote tuberculoso, de una hemoptisis ligera, queriéndose convencer de que "aquello" tiene origen intrascendente; y no es raro que al acudir al médico general, éste prescriba unas inyecciones de calcio, posiblemente una vitamina y seguramente la visita al especialista. Aquellas inyecciones y la otra vitamina es probable que sean administradas al enfermo que a buen seguro mejorará; pero que no habrá conocido entonces al hombre especializado que le habría puesto en el mejor camino para yugular su mal. En ese momento, completar el diagnóstico es, no sólo una curiosidad precisa, sino una indicación obligatoria.

Para ello el Patronato Nacional Antituberculoso tiene ya establecidos en todas las capitales, en numerosas ciudades importantes y en distritos comarcales, sus dispensarios en funcionamiento a los que los enfermos pueden y deben acudir porque al hacerlo cumplen un imperativo sanitario y además no tienen que abonar cantidad alguna, porque reconocimientos, visitas y tratamientos en estos dispensarios, son gratuitos.

El grave error del público está en la ignorancia de la existencia y de la función específica de estos dispensarios. Porque lo indispensable, lo que únicamente puede garantizar la curación del tuberculoso, es su reconocimiento temprano y el tratamiento precoz. Entonces todo es posible y la radiografía y la colapsoterapia, son mecánicos seguros para llegar a buen puerto. Luego, también es posible todo: hasta el internamiento en los sanatorios, cuando para el estado de salud del enfermo ese internamiento sanatorial está indicado.

EL DR. H.

HERNIADOS

Para la contención absoluta de las hernias, usad aparatos TORRENT, cómodos, ligeros, seguros, sin trabas ni tirantes, bultos ni molestias; construídos científicamente para cada caso y por prescripción facultativa. La CASA TORRENT atenderá a los herniados que lo deseen en Palencia, bajo la prescripción del Dr. Ursicio Román Baquerín, Calle Mayor, 28; únicamente el próximo jueves, día 25 de febrero. CASA TORRENT, Unión, 13, BARCELONA (C. S. A. 2885).

BARACHOL

contra enfermedades de la piel, cuero cabelludo, eczemas, erupciones, granos y sarna. Suprime el picor.

Censura Sanitaria núm. 1.122

VINOS a 1,30 pesetas LITRO

Para detallistas y almacenistas de vinos

BODEGAS CASTELLANAS

en Cabezón de Pisuerga, estación F. C.

Está vendiendo los mejores VINOS CLARETES PAIS FINOS, por bocoyes sueltos y vagones, facilitando envases. Solicite nuestros vinos embotellados, marca

BODEGAS CASTELLANAS

Dirigir pedidos, a Valladolid, Tlf. 1180.—DAVILA VILLALOBOS S. L.

Con la adopción de tipos únicos en los tejidos de algodón habrá suficiente para atender toda la demanda

La guerra agotó las reservas familiares en productos de esta clase; terminó los depósitos de los almacenes y destrozó miles de hogares

De todo ello resulta que la demanda ha subido de manera muy importante, sin que el mercado lograse verse abastecido

Mil millones de pesetas suponía en tiempo normal la producción de la industria textil algodonera

Estamos hablando con el secretario técnico del Sector de Algodón del Sindicato Nacional Textil. Para recibirnos, ha interrumpido amablemente su constante trabajo, aumentado en estos instantes en que de todas partes de España llueven consultas acerca de la puesta en vigor de las nuevas normas para la venta de los tejidos de algodón. También nosotros hemos venido a preguntarle algo acerca de esto.

—¿Cuándo empezó a funcionar el Sector Algodón del Sindicato Nacional Textil?

—A primeros de marzo de 1941. Anteriormente existía la Subcomisión del Algodón, que nosotros recogimos. En el Sindicato están encuadradas todas las Asociaciones, Federaciones y Grupos de toda clase que en cantidad muy respetable existían en esta industria principalísima de nuestra economía.

—¿Qué importancia tenía la industria de la manufactura del algodón en época normal?

—Suponía unos mil millones de pesetas al año.

—¿Y qué obreros emplea?

—Solamente las fábricas, unos 150.000. Después, los talleres de confecciones, una cifra aproximadamente igual, aunque esto sea ya más difícil de evaluar, debido a que talleres de confección hay una infinidad sin posible control, por prestarse a esto mucho el trabajo a domicilio. Añada usted además el numeroso comercio dedicado a la venta al por mayor de tejidos y artículos de algodón y el numerosísimo renglón del comercio al detalle y tendrá usted muchos cientos de miles de españoles que viven en esta industria y sus derivados.

—¿Es antigua en España la industria textil algodonera?

—Mucho; es una industria tradicional. Y al contrario de lo que sucede con otras, que copian del extranjero, tiene fuerza propia, tanta, que su personalidad se ha impuesto en el mundo hasta el punto de que infinidad de términos técnicos de la industria textil tienen nombre español. Para el número de los hilados existen en el mundo tres denominaciones internacionales. Pues bien, una de las tres es la española.

—El algodón que se utiliza ¿es todo extranjero?

—España consumía en tiempo normal unas cien mil toneladas de algodón, que la inmensa mayoría era extranjero.

—¿Cuántos kilogramos de algodón nacional se han producido estos últimos años?

—La producción en la campaña 1940-41 fué de 1.618.125 kilogramos y en la de 1941-42, de 2.592.805 kilos. Esto, como ve usted, representa bien poco junto a las necesidades de nuestra industria. Pero bueno es que no se pierda esta iniciativa de ampliar nuestra producción, que puede ser preciosa en momentos en los que tuviésemos que recurrir a ella si las circunstancias impidiesen la llegada del de otras procedencias.

—¿Qué idea movió al Sindicato a implantar la fabricación de tejidos e hilados de tipo único?

—Hoy día, el Sindicato controla absolutamente toda la producción de la industria textil algodonera, porque somos nosotros los que adquirimos todo el algodón que viene a España. Tenemos una estadística detalladísima de los fabricantes, necesidades y especialidad de cada fábrica, tanto, que sabemos al detalle lo que es capaz de fabricar cada industrial y lo que ha producido en buena parte de los últimos años. El Sindicato, que reparte los cupos de algodón a la industria, advirtió que el público no percibía la sensación de normalidad en desarrollo de la industria, que funcionando con materia proporcionada por nosotros, desviaba su producción hacia cauces difícilmente controlables. La situación resultante era que el mercado estaba menos abastecido de lo que en realidad debiera estarlo. Las causas eran de orden diverso. En primer lugar, la guerra agotó todos los depósitos de los comerciantes; después, las familias habían usado al límite sus pequeñas reservas que siempre existen en cada casa de estos artículos, como sábanas, mantelerías, toallas, etc. Y por último, no pocas casas habían perdido por completo todo su ajuar a causa de la guerra y era necesario reponerlo por completo. En resumen: que la producción del tiempo normal no bastaba para satisfacer la demanda, muy crecida después de tanto tiempo de escasez. Añada usted también la irrefrenable propensión que tienen algunas personas al acaparamiento y tendrá explicado cómo a pesar de los esfuerzos, el mercado no estaba nunca suficientemente abastecido.

—Y pensaron ustedes en la tipificación...

—Eso es; condensar en unos cuantos tipos la infinita variedad de la producción textil española, reduciendo de esta forma las variedades que se fabricaban, en beneficio de la cantidad producida. Todos los tejidos e hilados que no se han considerado de interés inmediato, se ha prohibido su fabricación, canalizando las entregas de algodón hacia la producción de tipos adecuados a las clases modestas, limitando la fabricación de artículos de lujo.

—¿Cuántas eran las variedades que se fabricaban antes?

—Infinitas. Pasaban de 30.000. Y como es natural, el fabricante tendía siempre a producir el artículo caro, que tiene mayor margen de ganancia.

—Y ¿ahora?

—Se ha limitado toda la producción a 285 tipos de tejidos; 49 de hilados no textiles y 38 de géneros de punto. Todos ellos con unas características técnicas determinadas, que pueden concretarse en fabricación controlada técnicamente, tanto en proceso de fabricación como en el número de hilos por tejido; y unos precios tope, de los que ningún fabricante ni comerciante podrá salirse. En todas las Fiscalías de Tasas estarán expuestas las muestras de los tejidos e hilados que se fabrican. El público podrá comprobar si la clase es la misma que corresponde al precio. Se va a la idea de que estos muestrarios existan también en la mayor parte de los establecimientos, para su comprobación inmediata. Desde luego, en todas las tiendas habrá un muestrario de hilos de coser con sus precios. Y cada tejido llevará marcado en el orillo el precio impuesto.

—Entonces ¿habrá para todos tejidos de algodón?

—Naturalmente y no hace falta que existan "colas", porque la distribución alcanzará a todos los consumidores. Ahora tenemos el trabajo de la distribución; pero tan pronto como las tiendas estén abastecidas, el público se dará cuenta de la verdad de nuestro propósito.

—¿Cuántas fábricas de hilados de algodón hay en España?

—Doscientas doce, de las cuales, 192 están en Cataluña.

—¿Y el número de husos?

—Pasan de los dos millones.

—¿Y fábricas de tejidos?

—Exactamente 1.308 fábricas, de las que gran mayoría están también en la región catalana.

—Y de punto ¿cuántas fábricas hay?

—795, con una producción variadísima. Aparte, cuente usted las fabricaciones especiales, como velos, mantillas, alfombras, tejidos especiales, etcétera. Todo esto se mueve y dirige en la producción y suministro desde esta casa, lo que produce un trabajo intensísimo, tanto que en el año pasado, el número de comunicaciones despachadas ha pasado de 60.000.

Llaman por teléfono al secretario técnico. Empieza a explicar un complicado asunto de escandallo, porcentajes y márgenes.

Abastecimientos

CONOCIMIENTOS DE BAJA PARA MARRUECOS Y CANARIAS.—Ante la consulta hecha a este Centro por algunas Delegaciones locales de Abastecimientos, deseando conocer las autoridades y localidades a las que deben ser remitidos los conocimientos de baja de los certificados que se expidan en virtud de lo dispuesto en el artículo segundo de la circular número 272 de la Comisaría General, a favor de personas que se trasladen a Marruecos, se hace público para conocimiento de los Organismos locales dependientes de esta Provincial, que a fin de evitar el extravío de aquellos conocimientos debido a dificultades que por diferentes causas pudieran darse para localizar el Organsmo receptor, en lo sucesivo y por orden de la Superioridad todos los conocimientos de baja que se remitan a Marruecos, serán dirigidos a la Delegación de Economía, Industria y Comercio, Tetuán.

Asimismo, los conocimientos de baja que deban remitirse a Las Palmas (capital), y Santa Cruz de Tenerife (capital), se dirigirán al Excmo. Sr. Gobernador Militar, delegado provincial de Abastecimientos y Transportes.

El Gobernador civil, E. DE LARA Y GUERRERO.

SE VENDEN 50 ovejas, 30 emparejadas, 8 abocadas a parir y 8 cancinas. Para tratar, Angel García o Pedro García. En Fuentes de Valdepero.

HORTELANO, se necesita, a ser posible soltero. Tratar, don Joaquín Rodríguez. Monzón.

VENDO una vaca dando leche y ternera raza superior. Ayarza. Osorno.

SI NECESITAIS un caballo semental, pura raza, bretón, mucha sangre, de tres años, le hallaréis en Frómista, en poder de Casimiro Macho.

Pensiones de jubilación a periodistas septuagenarios

El Patronato para la adjudicación de pensiones a periodistas españoles de 70 ó más años, que en régimen libre, concede el Instituto Nacional de Previsión, como expresión de reconocimiento por la colaboración generosa que la Prensa española viene prestando a la obra del Seguro social, predilecta del Movimiento Nacional, hace público esta segunda convocatoria para las pensiones correspondientes a 1943, en la misma forma que las que se otorgaron para los dos años anteriores.

En su virtud, los periodistas septuagenarios, que no se hallen en el ejercicio activo de la profesión, podrán concurrir, con los méritos y circunstancias procedentes, para la consecución de las citadas pensiones, que serán de 2.000 pesetas y vitalicias.

A tal efecto, y en el plazo improrrogable de un mes, a contar de la fecha de esta nota, enviarán los que se consideren con ese derecho, una solicitud —acompañada por todos los testimonios que mejor aclaren su situación y condiciones— al secretario de la Asociación de la Prensa de Madrid, que lo es también del Patronato, para la adjudicación de estas pensiones. Teniendo en cuenta que se estimarán como motivos de preferencia, el mayor tiempo acreditativo y categoría de ejercicio profesional activo, la mayor edad en igualdad de circunstancias y el más agudo estado de necesidad económica y dentro de estas características, se dará, desde luego, la prelación, a los que hayan desempeñado, con carácter exclusivo, el periodismo. Y, por último, en casos de semejanza por profesionalidad, edad y situación personal, se estimará como circunstancia de preferencia, la del mayor número de personas de la familia a su cargo y la prestación de servicios destacados al Glorioso Movimiento Nacional durante el Alzamiento, o actualmente en la División de Voluntarios en Rusia, por medio de sus descendientes.

Los documentos que los interesados habrán de remitir a la secretaría del Patronato, aparte aquellos que juzguen más convenientes a la precisión o ampliación de los extremos citados, serán: la partida de nacimiento, la relación circunstanciada de los servicios de Prensa prestados, con fechas y especialidades profesionales, y a poder ser, con aquellas certificaciones o testimonios que confirmen la declaración del solicitante y la documentación que pruebe la adhesión inequívoca al Glorioso Movimiento Nacional.

Los periodistas septuagenarios que el año anterior han solicitado pensión y no la obtuvieron, y cuya documentación obra en la secretaría del Patronato, no habrán de remitir más que la nueva instancia, sirviendo los anteriores testimonios para el estudio de su caso, nuevamente. Esto, no obstante, podrán adicionar, si lo juzgan conveniente, a su derecho, nuevas aportaciones que aclaren las circunstancias por las que se consideren acreedores a la obtención de la pensión.

En el plazo de un mes a partir del que transcurra, después de esta convocatoria el Patronato adjudicará las pensiones y sus decisiones serán definitivas.

PORCELANA DE MANISES

JOYAS - RELOJES - GAFAS

Vea el surtido que presenta

CASA SALAMANCA

Especializada en artículos de regalo

Mayor Principal, 53 PALENCIA

Mesa revuelta

CRUCIGRAMA

Por E. Brezosa (Támara)

HORIZONTALES

1.—Perito en caligrafía.
2.—Despedida.
3.—Voz que se usa para llamar al gato. Sitio poblado de malezas, matas y árboles.
4.—Nombre bíblico. Inv., mamífero carnicero de América, parecido al tigre, pero de pelo suave y leonado.
5.—Cubro con oro la superficie de una cosa. Inv., atas.
7.—Inv., interjección con que se llama al perro. En el mar. Inv., pronombre.
8.—Natural de una ciudad heroica.
9.—Animosos, valientes.

VERTICALES

1.—Partera.
2.—Nombre de varón. Tela o tejido.
3.—Se dedica al comercio de la lana. Pronombre.
4.—Figura de una falsa deidad. Inv., barco.
5.—Inv., marca de abono mineral. Letras de "lento".
6.—Flores. Lía.
7.—Empezar a mostrarse. Marchad.
8.—Con falta de ortografía, ciudad española. Número.
9.—Hueso plano y ancho situado en la espalda (plural).

CHARADA

Por "Fax"

Con PRIMA-SEGUNDA-TERCIA,
CUARTA-QUINTA-SEXTA-harás,
Auxiliado de la TODO
Que ayer te ha prestado Blas.

CHARADA

Por JALLOVERA

Cuando ayer yo caminaba
con dirección al Teatro,
diéronme en el **prima cuatro**
un golpe que me indicaba
que un amigo me llamaba.
¡Ola Pepe! ¡Adiós Ramón!
¡Qué! ¿Con que a ver la función
de cine del Principal?
No, si es algo colosal,
es obra de expectación.
Yo que la ilusión tenía
por recordarla, le digo:
me voy, mi querido amigo,
que hay que ver La Montería,
pues, gustan más todavía
esta clase de funciones,
que los múltiples tostones
que ahora suelen estrenar
los autores, por lograr
ingresos de proporciones.
Más de un **prima tercia cuatro**
nos tendremos que comer,
antes de volver a ver
otras obras de Teatro
como éstas que yo idolatro,
dos se pueden comparar
con otras que por lograr
efectos de galería
posponen, la mayoría
el arte, por el cobrar.
Así me decía un día
un TODO que es muy sensato
que al ser de Madrid, es gato
aunque nadie lo diría,
quien dice preferiría
cualquiel obra teatral
de la época medioeval
a muchas obras modernas,
que no enseñan más, que piernas,
y algunas bastante mal.

SOLUCIONES

Al crucigrama, por Pacífico y Teyo: HORIZONTALES.—1: asaS (Sasá). sesA (Ases). 2: Temo. aneV (Vena). 3: Eleuterio. 4: aerB (Brea). Zala. 6: Oico. Cama. 7: Clareados. 8: aenA (Anea). Lara. 9: soaL (Laos). Asas.

VERTICALES.—1: Atea. Ocas. 2: selE (Eles). Ileo. 3: Americana. 4: souB (Bu-h-os). Oral. 6: Saez. Casa. 7: Enramadas. 8: seiL (Lies). Mora. 9: avoA (Aova). Asas.

A la charada, por "Jallovera": ENSIMISMADOS.

JEROGLIFICO

Por ARITO

¿Dónde pasaste la tarde?

A | S
D 50 TAJO

ANUNCIOS ECONOMICOS

Hasta 10 palabras 2 pesetas
Cada palabra más, 0,20

SEMBRADORAS para remolacha; motores eléctricos y de gasolina. Almacenes Maquinaria, Feliciano Ortega. Palencia.

SE VENDEN 20 ovejas emparejadas, jóvenes; dos cabras con dos crías y un chivo semental, primal. Mariano Rea. Arenillas de Nuño Pérez.

VENDO camioneta "Renaut", 13 H.P., documentación corriente, bien calzada, carga mil kilos. Teófilo Garrido. Paredes de Nava.

ORUJOS Carretón, pruébelos, son calidad superior. Lantadilla.

VENDO yegua preñada, edad 10 años; un macho de tres, en marzo; un potro de dos y una potra de uno. En Lantadilla. Francisco Carretón.

VENDO chiva con dos chivillas. Tratar, Dionisio Montero. Amusco.

VENDO mula media edad, siete dedos, a prueba. Benito Castañeda. Castromocho.

SE NECESITA sirvienta de 35 a 40 años, buenos informes. Dehesa de Cordovilla la Real. Mariano Negrete.

SE VENDEN siete bidones de 200 litros. Dehesa de Cordovilla la Real. Mariano Negrete.

SE VENDEN dos cabras, una cubierta y un chivo semental. Para tratar, Pablo Sangrador. Villaumbrales.

SE VENDEN tres vacas dando leche y tres novillas cubiertas, de 4 y 8 meses. Para tratar, Donaciano Pastor. Reinoso de Cerrato.

VENDO mula media edad, toda prueba; semilla de alfalfa. Emeterio Gutiérrez. Autillo de Campos.

SE VENDE mula cerrada, barata. Antonino Campo, en Rivas de Campos.

SE VENDE un macho de 4 años, 1,55. Tratar, Aquilino González. Lantadilla.

SE VENDEN dos cerdas preñadas, una mula de 8 años, cinco dedos; un carro varas, dos caballerías a elegir entre tres. Tratar, Isidoro Medina. Cevico de la Torre.

EL CIGALEÑO: Vino del terreno, 1,20 litro, a domicilio. Plaza Mayor, 19.

VENDO par de ruedas nuevas, para dos caballerías. Aniano Doyague. Becerril de Campos.

VENDO coche "Ford", nuevo, ocho caballos. Plaza Abastos, caseta 41.

SE VENDEN: Potro, yegua preñada, 75 ovejas, dos mulas, dos carros de varas, una caballería y un rodillo. En Amusco. Obdulio Rojas.

VENDO carro entoldado, seminuevo, propio caballería poca alzada. Joaquín Rodríguez. Monzón.

SE VENDE la casa número 11 de la calle del General Mola.

DECIMO LOTERIA, núm. 20.409, extraviado, correspondiente al sorteo del día 22. Se ruega a la persona que lo haya encontrado, lo entregue en esta Administración, donde se gratificará.

SE VENDE una mula media edad, 5 dedos, buen trabajo; 60 ovejas en plena producción y 16 cancinas. Para tratar, con Victoriano Martínez. Amayuelas de Arriba.

SE VENDEN 41 ovejas jóvenes, emparejadas, 9 abocadas a parir. Teodoro Doncel. Piña de Campos.

MOTORES y transformadores nuevos, garantizados. Existencia en todas potencias y características. Precios especiales para revendedores. Elu-Maquinaria Eléctrica S. L. Teléfono, 23. Durango. Bilbao.

HUERTA con casa-habitación, pajar, noria, rodeada de árboles frutales y maderables, precio 135.000 pesetas. Tratar e informarse, señor Ocasar, administrador de la misma. General Sanz Pastor, 10, 3.o, derecha. Burgos.

VENDESE par machos, seis y doce años, dos dedos, o se cambian por vacas. Crescenciano Franco. Villameriel.

SE VENDE una mula de 10 años, cinco dedos. Agustín González. Frómista.

VENDO serret cerrada, cuatro asientos, buen uso. Verla y tratar, Molino de Lagunilla. Sebastián Poza.

VENDO o cambio por vacas, yegua preñada, mula quincena. Lorenzo Velasco. Villotilla.

VENDO 20 ovejas emparejadas, nuevas. Para tratar, Lucinio Casas. Villamoronta.

NECESITO oficial herrero, bien impuesto. Julio Rodríguez. Baltanás.

VENDO seis chotos comiendo y para suero, baratísimos, o cambio por vaca leche, caballo cinco años, yegua ocho años, macho cerrado, prueba. Marín (Santoyo).

SE CEDEN tierras gratuítamente ayudando a cargar, en el nuevo barrio de San Lázaro. Dirigirse al encargado de la obra.

SE VENDEN 130 ovejas, 100 emparejadas, resto pariendo, o se arriendan pastos. Para tratar, en Plaza de la Catedral, núm. 11.

TIERRAS regadío. Se venden 3 tierras de regadío y 25 obradas de secano, libres de colonia. Informes, Santa María de la Cabeza, 21.

SE OFRECE auxiliar de contable, sabiendo mecanografía; pocas pretensiones. Informes, Plaza Mayor, 15, duplicado, segundo.

VENDO yegua bretona, preñada, buen ejemplar y potro de año. Informes, Vicente Inclán, Mayor, 28.

VENDO cerdos cría y 4 meses; una cafetera "Omega", 4 tazas; 6 mesas mármol. Eugenio Ciruelo. Panaderas, número 30.

VENDO plataforma macizos 3.000 kilos; otra neumáticos, 1.000 kilos; carro bolera, carro varas una caballería, vestido, Marín (Santoyo).

SE VENDEN dos vacas ratinas, nuevas, preñadas, la una dando leche. Para tratar, con don Jesús Pérez. En Villaturde.

VINATEROS: Envío gratis muestras, clarete fino puro, de Cigales. Pídalo indicando cantidad necesaria. Virgilio Rodríguez. En Cigales.

¿DESEA VD. INSERTAR ESTOS ANUNCIOS DESDE SU RESIDENCIA?

PARA NO PERDER FECHAS DEBE V. HACER LO SIGUIENTE:

1.° Remitir el original del anuncio con una carta por correo ordinario, indicando las fechas que ha de publicarse.

2.° Enviar el importe del mismo por Giro postal extendido a nombre del Sr. Gerente de EL DIARIO-DIA, Burgos, 1 y 3, Palencia, calculando el anuncio a razón de 2 pesetas las diez primeras palabras, y a 0,20 cada una más.

SE VENDE toldo carro grande. Fulgencio Grijalbo. Carretera del Monte.

VENDO macho, media edad. Ruperto del Olmo. En Lomas.

SE VENDE chiva con cría, segundo parto. En Villalaco. Teodoro Montes.

SE VENDEN injertos y barbados de los acreditados viveros Gurpegui. Eduardo Dato, 23. Francisca Gurpegui.

VENDO sillería antigua. Informes, Arias, Colón, 14.

CASA, se vende. General Goded, 14.

SE VENDEN de 10 a 15 carros abono de ganado. En Venta de Baños, Dos de Mayo, número 13. Elías Tejerina.

SE VENDE un carro nuevo, para dos caballerías y tablas de chopo. Carretera Valladolid, frente al tercer barrio. Huerta.

VENDO cabra recién parida. Fuente de la Salud. Felipe Bregón.

PERDIDA perro de caza, pelo canela y blanco, rabo largo, atiende por "Tiro". Se ruega comuniquen, a Santos Velasco. Ampudia.

SE VENDE camión "Fiat" 5 toneladas, bandajes macizos con gasógeno. Razón: Casado del Alisal, 41.—Fábrica.

¡AVICULTORES! "Vitaminal" (aceite de hígado de bacalao), para servir en latas de 20 kilos. Abel González. Miguel Iscar. 14.—Valladolid.

VENDO casa, carretera Villalobón. Informes, San Juan de Dios, 26. Frutería.

VENDO 30 ovejas emparejadas y 4 ortuñas, en Valdespina. Mariano Tarrero.

VENDO dos casas y una panadería en Guardo. Para tratar, con Narciso Velasco, en Villaluenga.

EL 16 DEL CORRIENTE se perdió de Carrión a Saldaña una puerta de camión. Ruego, quien la haya encontrado, avisen Narciso Velasco. Villaluenga.

SE VENDEN, en subasta extrajudicial, el 28 del actual, en Grijota, una huerta cercada y dos casas. Razón, Héroes del Baleares, 11.

SE ARRIENDA cuadra almacén en Queipo de Llano, núm. 10. Darán razón, Héroes del Baleares, 11.

SE VENDEN dos "Oliver" del 8. Florentino Carriedo, Monzón de Campos.

SE VENDEN cestos grandes; dos terneros para el suero. José Marín. Huertas de Pombo.

VENDO macho cuatro años de 6 a 7 dedos, a toda prueba, y simiente de alfalfa, a 10 pesetas kilo. Raimundo Segoviano, en Fuentes de Nava.

UNA SIRVIENTA y una cocinera, se necesitan para matrimonio sólo. Razón, Juan de Castilla, 6, principal.

SE VENDEN dos terneros para el suero y dos terneras de siete meses. Allende el Río. José de la Cruz.

VENDO dos cerdos de tres meses superiores. En Caserío Padilla. B. Martínez.

SE VENDEN nueve cuartas regadío. En Baños de Cerrato. Celiana Fernández.

SE VENDE par de machos, siete y diez años, tres dedos. Vicente Gutiérrez. San Cristóbal.

VENDO: Novilla de cuatro a cinco años. Valeriano Garrido. Villaproveao.

VENDO: Cabra con su cría. En Villaprovedo. Ildefonso Aguilar.

NOVILLO superior, para semental, vendo. Ismael Laso. Villalumbroso.

SE VENDE una cabra de media edad, abocada a parir. Para tratar, con Toribia de la Fuente. Santiago del Val.

HUEVOS para incubar de "Castellana negra", alta selección. Se venden o se cambian por huevos del país. Navas "Avícola Industrial". Osorno (Palencia).

SE VENDEN dos mulas, a elegir entre seis, de 3 a 8 años. En Paredes de Nava. José Lobete.

AUTOMOVILES, camiones, tractores, motores fijos encamisados, rectificados, pistones, segmentos, bulones, válvulas, se reforman filtros para gasógeno, con lona de vidrio. Talleres Rafols, Plaza Santa Brígida, 7. Teléfono, 1794. Valladolid.

NORIAS con canjilones de chapa galvanizada, se construyen en los talleres de construcción de aventadoras, de Clemente Tejedor. Casasola de Arión (Valladolid).

SEÑORES: Si queréis evitar molestias después del afeitado, usad Barberol Domínguez.

CERTIFICADO de penales, últimas voluntades. Toda clase de documentos. Informes Mayor Pral., 28. Teógenes Manuel.

ARRENDAMIENTOS RUSTICOS.—Consultas y dictámenes. Modelos de contratos de arrendamiento y aparcería, con arreglo a la legislación vigente. Angel Santos Pastor, Abogado, Mayor, 32. Horas de despacho: de 10 a 2 y de 4 a 6.

VIDES AMERICANAS. Gran variedad en injertos y barbados y buen desarrollo: en Rupestris Lot, etc. Informes, "Bar Sol Restaurante", Santiago, 61. Valladolid.

SEMILLA de alfalfa superior, de la mejor procedencia, he recibido importante partida. Ventas por mayor y menor. Precio más barato que nadie. Almacén de Drogas Dávila, Mayor, 154. Palencia.

SE VENDE huerta con frutales y caseta, en pública subasta, el día 28 de los corrientes, en Saldaña.

VENDENSE dos machos labranza, 6 y 9 años, cuatro dedos sobre marca. Condiciones, Lázaro Rodríguez. Herrera Pisuerga.

VENDO novilla ratina, cubierta, superior; macho 10 años, 5 dedos. Epifanio de Alba. Las Cabañas de Castilla.

SE CAMBIAN un par de mulas, alzada cinco dedos, edad 10 y 14 años, por par bueyes. Tratar, con Matías Llana, en Herrera de Pisuerga (Palencia).

SE VENDE armario nuevo, dos lunas y mesilla. Mayor, 189, 3.o, izquierda.

SACOS, se venden. Informes, General Franco, 9.

SE VENDE carro de mulas de par, con su armadura de verano. Informes, Matías García. Prádanos de Ojeda.

SIRVIENTA, buenas referencias, necesítase matrimonio solo. Plaza Mayor, 6, primero.

RON NEGRITA

INDISPENSABLE EN TODO HOGAR

JESUS AGUADO LOSADA

AGENTE-CORREDOR MATRICULADO

Compra-venta de fincas rústicas y urbanas por cuenta ajena; traspasos, negocios, inversiones capital, etc., etc.

OFERTAS.—DEMANDAS.—CONSULTAS

Avenida Calvo Sotelo, E., 2.°, izquierda PALENCIA

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA

por un coste módico, utilizando sus ratos libres, se hará rápidamente tenedor de libros y conseguirá un empleo bien retribuído. Centenares de alumnos satisfechos prueban la excelencia de nuestro método único. Pida folleto, condiciones y detalles gratis.

ACADEMIA C.C.C. · Centenario, 6 · SAN SEBASTIAN

"AURORA"

Compañía Anónima de Seguros.—Domicilio social, BILBAO

SEGUROS, INCENDIOS, VIDA

Subdirector en PALENCIA, Don Aquilino García González, Valentín Calderón, 5. SUBDIRECCIONES Y AGENCIAS, en todas las capitales y poblaciones más importantes.—TELEFONO, 215

M.C.D.2022

España y el mar

Nuestra Flota mercante

Barcos mercantes y de guerra se necesitan para que España recobre su poderío pretérito. Un resumen que acaba de llegar a nuestras manos sobre la situación de la Marina mercante española durante el pasado año 1942, justifica plenamente una visión optimista del futuro de la Marina comercial española.

Todavía no está ultimada la lista de los barcos mercante dados de baja en el servicio de la Marina comercial en el pasado año ni de los que han comenzado, o reanudado después de reparaciones, sus servicios; sin embargo se poseen ya los suficientes informes para facilitar los siguientes datos: buques en servicio, 920, que hacen un total de 1.056.876 toneladas; de ellos 881 son vapores y 39 veleros, los primeros con un total de 1.049.991 toneladas, y los últimos con 6.885.

Más, a pesar de la importancia creciente de nuestra Marina mercante, el nuevo Estado se preocupa de impulsar la construcción de barcos mercantes, pues todos serán necesarios en el momento en que termine la guerra presente para el abastecimiento del país. Al finalizar el año se estaba construyendo en nuestros astilleros 187 mercantes con 205.528 toneladas y un valor de 736 millones de pesetas; recientemente se autorizó la construcción de 156 barcos más, con un toal de 105.665 toneladas: de ellos serán cuatro petroleros, cargueros de casco de acero 43, cargueros de casco de madera 40 y pesqueros 69.

Paralelamente se estudia el modo de ampliar la capacidad de nuestros astilleros, que en la actualidad sólo pueden construir unas 75.000 toneladas anuales. Asimismo se perfeccionarán y modernizarán los métodos de trabajo. De este modo se podrá imprimir un ritmo acelerado a nuestros programas de construcción naval.

Por otra parte, el capital español se encuentra cada día más interesado por las cosas del mar. Ya era hora de que en España existiera un estado de opinión favorable a nuestra Marina, después de largos años de incuria y abandono totales.

La suscripción reciente de cédulas del Crédito Naval puestas en circulación por el Instituto de Crédito para la reconstrucción nacional constituyó un completo éxito. La emisión fué cubierta 2'559 veces.

Barcos de todo tipo es lo que España necesita; pero para conseguirlo, y aparte del interés, cada día mayor del nuevo Estado, se precisa un clima favorable, un ambiente entusiasta, una opinión que cálidamente mire las cosas del mar en el que España, por su historia, por su geografía, y por su economía, debe buscar de nuevo los caminos de su grandeza.

"¡Hay que ocupar la línea ferroviaria y rechazar al enemigo!"

Siguen llegando tropas alemanas al frente oriental. Inmediatamente entran en juego. Un batallón baja de los camiones que le han transportado desde la retaguardia. La orden dice: "¡Hay que ocupar la línea ferroviaria y rechazar al enemigó con un contraataque del pueblo de L.!" Horas más tarde quedará totalmente cumplida

El ministro de la Gobernación visita la exposición de maquetas de Sanatorios antituberculosos

Madrid, 20.—El ministro de la Gobernación, acompañado por los miembros del Consejo Nacional de Sanidad que preside y los del Patronato Antituberculoso, visitó a mediodía en la planta baja de su departamento la interesante exposición de maqueoas y proyectos de sanatorios antituberculosos. Después quedó reunido con el Consejo Nacional de Sanidad y con el Patronato antituberculoso durando las deliberaciones hasta después de las dos de la tarde. En esta reunión se trató acerca de la futura Ley de Sanidad y de la construción de los sanatorios que figuran en las maquetas y anteproyectos expuestos.—Cifra.

EL «PREMIO BOFARULL 1942»

Madrid, 20. — El premio «Manuel de Bofarull 1942», creado en la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, que versará sobre «El orden moral en la Sociedad Internacional», ha sido concedido a don Ernesto la Orden Miracle, de la carrera diplomática.—Cifra.

LOS PROCURADORES EN CORTES NOTIFICAN SU RESIDENCIA

Madrid, 20.—En cumplimiento del artículo 9, párrafo tercero, de la Ley provisional de Cortes, los Procuradores han comenzado a remitir nota de los lugares de su residencia, a efectos de notificaciones que pudiesen hacérseles.—Cifra.

EDICION DE NOVELAS DE CONCHA ESPINA EN ALEMAN

Berlín, 20. — En Berlín acaban de ponerse a la venta dos nuevas y copiosas ediciones de las dos novelas de Concha Espina que allí han adquirido más renombre y fama: "La esfinge maragata" y "Dulce nombre".

Al mismo tiempo, la casa Otto Muller ha lanzado un tomo, primorosamente editado, con las seis novelas cortas más leídas de esta escritora española.—Efe.

UNA EXPOSICION DE ARTE POPULAR PORTUGUES EN BARCELONA

Barcelona, 20. — El director del Secretariado de Propaganda del Gobierno de Portugal, don Antonio Ferro, que se encuentra en Barcelona, ha venido con objeto de preparar la organización de una exposición de arte popular portugués, que se celebrará dentro de dos meses en Barcelona y Madrid.

Esta exposición será completada con diversas demostraciones folklóricas. Con tal motivo, se ha entrevistado el señor Ferro con el jefe del Departamento de Propaganda de la Delegación Provincial de Educación Popular, camarada Pardo, por hallarse ausente el delegado provincial y gobernador civil y jefe provincial del Movimiento.—Cifra.

Para jardines, Granada;
para mujeres, Madrid;
en Valencia... ¡¡Sol y flores!!...
y en Frechilla...

'AVE-SANIL'

La nueva Ley de Colocación Obrera

Se impone obligatoriamente la Cartilla Profesional.--Se prohibe el funcionamiento de agencias u organismos privados de colocación.--Otras medidas de gran transcendencia social

La Ley de 16 de febrero de 1943, sobre colocación de trabajadores, consta de 18 artículos y dos disposiciones adicionales.

En su preámbulo, que es muy breve, se afirma que superado el concepto del trabajo como mercancía, el Ministerio tiende a la efectividad de las declaraciones contenidas en el Fuero del Trabajo, coordinando su funcionamiento con la Delegación Nacional de Sindicatos, de acuerdo también con el apartado 7 de la declaración 13 del citado Fuero.

ORGANIZACION DE LOS SERVICIOS DE COLOCACION

En el primer artículo de esta Ley, se dispone que el Estado organiza por medio de la misma y bajo la dirección e inspección del Ministerio de Trabajo, la colocación de los trabajadores con carácter nacional, y dependiente de la Delegación Nacional de Sindicatos.

Para dar cumplimiento a ello, el artículo segundo crea los servicios de Colocación, de radio nacional, provincial, comarcal y local. Cumplirán las siguientes misiones: encuadramiento profesional de todos los trabajadores, proveyendo, incluso a los aprendices, de la cartilla profesional correspondiente; promoverán la colocación de los trabajadores; llevarán el registro de contratos de aprendizaje; formarán la estadística general de colocación y de movimientos migratorios de trabajadores; informarán en cuestiones de aprendizaje y de formación y orienfación profesional.

Se prohibe el funcionamiento de agencias u organismos privados, de cualquier clase, dedicados a la colocación. Con arreglo al artículo quinto, las empresas quedarán obligadas a solicitar de las Oficinas de Colocación, los trabajadores que necesiten, y estos a su vez, tendrán obligación de inscribirse en la Oficina de su domicilio cuando hayan de solicitar colocación. Las empresas podrán elegir libremente entre los trabajadores inscritos en las respectivas Oficinas de Colocación.

En el artículo sexto se dispone que los organismos del Estado, provincia o municipio, tendrán las mismas obligaciones que conciernen a las empresas en general, siempre que la relación que establezcan con los trabajadores esté regulada por la Ley del contrato de trabajo, exceptuando los centros y organismos dependiéndose de los Ministerios del Ejército, Marina y Aire, que tendrán sólo la obligación de dar cuenta a los servicios de Colocación, a efectos estadísticos, del comienzo en el trabajo y cese en el trabajo de sus operarios.

Por el artículo séptimo se obliga a todos los trabajadores no exceptuados reglamentariamente y sea cualquiera su profesión o categoría y la forma o clase de remuneración, a proveerse de la cartilla profesional, expedida por la Oficina de Colocación.

Los artículos 8, 9, 10, 11 y 12 se refieren a la organización de los servicios y al sostenimiento económico de los mismos, que dependerá de la Delegación Nacional de Sindicatos, y en el artículo 13, se regulan las relaciones entre las Oficinas de Colocación, las Delegaciones de Trabajo y la Sección Central de Colocación del Ministerio de Trabajo.

Los artículos 14 y 15 fijan obligaciones de la Jefatura Nacional del Servicio de Colocación y de las Oficinas Provinciales de Colocación que actuarán de Cámaras de Compensaciones en todos los desplazamientos de los trabajadores dentro de sus respectivas provincias. Los movimientos migratorios de trabajadores que revistan importancia, deberán ser autorizados previamente por el Ministerio de Trabajo.

El artículo 17, fija las sanciones por incumplimiento de la Ley y el 18 deroga cuantas disposiciones se opongan al cumplimiento de la misma.

En las dos disposiciones adicionales se dispone que las modificaciones que con respecto a la constitución y régimen de los organismos de colocación sean necesarias a juicio de la Delegación Nacional de Sindicatos, se propondrán por ésta al Ministerio de Trabajo y se concede a los organismos de Colocación, para el cumplimiento de sus fines, los beneficios de la franquicia postal y telegráfica.

En el plazo de tres meses deberá redactarse el reglamento para aplicación de esta Ley.—Cifra.

Arbitros para la jornada futbolística del domingo

Trabaleda arbitrará el Salamanca-Palencia

Madrid, 20.—Los árbitros designados para los encuentros oficiales del próximo domingo, son los siguientes:

PRIMERA DIVISION

Real Betis Balompié-Real Zaragoza, señor Melcón; Deportivo Castellón-Real Club Deportivo Coruña, señor Arribas; Real Club Celta-C. F. Barcelona, señor Mazagatos; Atlético Aviación-Real Madrid, señor Vilalta; Real Club Deportivo Español-Granada Club Fútbol, señor Santullano; Real Oviedo-Sevilla C. F., señor Gojenuri; Atlético de Bilbao-Valencia C. F., señor Rodríguez (Celestino).

FASE FINAL DE LA SEGUNDA DIVISION

Deportivo Sabadell-Real Sociedad, señor González (Plácido); Jerez C. F.-Real Valladolid, señor Ferragut; Deportiva Ceuta-Real Gijón, señor Martínez Iñiguez.

TORNEO DE CLASIFICACION

Grupo primero:

U. Deportiva Salamanca - Deportivo Palencia, señor Trabaleda.

Club Ferrol-Círculo Popular de La Felguera, señor Rey Lago; Lugo C. F.-Cultural Leonesa, señor San José.

Segundo grupo:

Real Santander-Sestao, señor Crespo; Gimnástica Burgalesa-Baracaldo, señor Alvarez; Club Arenas-Deportivo Logroñés, señor García.

Tercer grupo:

Deportiva Alcalá-Tarrasa C. F., señor González; Arenas de Zaragoza-C. A. Osasuna, señor Colás; Deportivo Tudelano-Deportivo Alavés, señor Echegue.

Cuarto grupo:

Constancia de Inca-Mallorca C. F., señor Cruella; Granollers C. F.-Deportivo Alcoyano, señor Trías; Gimnástica de Tarragona-Gerona C. F., señor Sanchis.

Quinto grupo:

Hércules de Alicante-Elche, C. F., señor Alvarez Antón; U. D. Levante-Agrupación Deportiva Ferroviaria, señor Llopis; Deportiva Córdoba-Deportivo Eldense, señor Antero.

Sexto grupo:

Deportivo Badajoz-Real Murcia, señor Domínguez; Onuba-Atlético de Tetuán, señor Torres; Málaga C. F.-Cádiz C. F, señor Alvarez Corriols.—Cifra.

PARA PRESENCIAR EL PARTIDO A. BILBAO-VALENCIA

San Sebastián, 20.—Se encuentran en esta ciudad noventa y dos productores valencianos que marchan a Bilbao, para presenciar el partido de fútbol, entre el Atlético de Bilbao y el Valencia, en viaje organizado por Educación y Descanso. Han sido recibidos por las jerarquías provinciales. Hoy visitaron el Museo y algunas fábricas. Mañana efectuarán nuevas visitas y después se trasladarán a Bilbao, donde visitarán los Altos Hornos. A su paso por Zaragoza, los productores oraron ante la Virgen del Pilar.—Cifra.

FORO MOTOR IBERICA
GASOGENOS "AUTOFORD"
Montaje inmediato
Precios oficiales
Concesionarios y distribuidores
BURGOS, PALENCIA Y SANTANDER
Ignacio Palacios, S. A.
BURGOS: Merced, 12
SANTANDER: Castilla, 4

En el Cristo del OTERO

Unos apóstoles jóvenes

El domingo pasado, día 14, vivimos los congregantes estanislaos horas felices en el barrio del Cristo del Otero. A los quince años nos enseña la Congregación Mariana a gustar placeres superiores, los placeres trascendentes del espíritu, los que no pasan porque se rozan con la eternidad, el placer inmenso de saber hacer bien a otros.

Somos Congregantes Marianos que vale como decir que somos apóstoles.

Hemos cogido los Congregantes de San Estanislao el barrio del Cristo del Otero como campo para nuestro apostolado.

El domingo tuvimos la inauguración de la Cruzada Eucarística entre los niños pobres que allí dirigimos con las Hijas de María.

Por la mañana haciendo el sacrificio de la hora, la distancia y el frío, nos fuímos a oir la misa en la que comulgaron todos los niños del Catecismo. Con los niños comulgamos con nuestra insignia de honor al cuello, nuestra medalla de Congregantes. Nos acompañó también otro grupo de Hijas de María.

Pero la gran fiesta externa fué por la tarde. Bendición, admisión de los cruzados y proclamación de la Junta Directiva de la Cruzada. A todos los niños y niñas se les impuso, después de bendecir las medallas, insignias preciosas de la Cruzada.

Proclamación de la Junta Directiva de la Cruzada.

Actos ambos llenos de unción y de emoción para los niños y las personas mayores que llenaban la iglesia de San Ignacio. Un coro selecto de tiples estanislaos acompañados por doña Consuelo de Speilguebert interpretó mientras tanto, piezas musicales de finísimo gusto. Y luego, organizada por nosotros los estanislaos y por algunas Hijas de María, la procesión por todo el barrio en la que los niños llevaban en andas al Sagrado Corazón y las niñas a nuestra Madre Inmaculada. Se distinguieron en la organización los presidentes de los Catecismos del Otero y los Cuarteles, señores Vita y José Guerra, con nuestros compañeros Alfonso Herbella, Ruiz de Gopegui, el presidente de la Congregación, Ernesto Argüelles; Alberto Rodríguez y Alberto Fernández, que impresionó una serie artística de fotografías; Riaño, López Pardo y otros.

Procesión que resultó llena de emoción y de fervor, al que pusieron término con sus discursos, al final de la procesión. los congregantes Rafael Vita y Alfonso Herbella.

Luego caramelos a los niños, un interesante partido de fútbol entre los Catecismos del Otero y el de los Cuarteles, en el que resultaron vencedores los del Otero.

Y para completar la felicidad del día, una sesión de cine en el salón de las Congregaciones, dirigida por Francisco Reinoso y Vita.

Quince años tenemos y la Congregación nos ha enseñado que el apostolado que nos obliga como a congregantes, debemos emplearlo en lo más urgente de Palencia, en la conquista de sus barrios para Cristo.

Quince años tenemos y sabemos sacrificar partidos de fútbol por emplear las tardes de los domingos con los niños pobres de los barrios para rescatarlos para Nuestra Santa Madre la Iglesia.

Compañeros congregantes, por Dios y bajo la bandera de María Inmaculada, adelánte.

Un Congregante Mariano

EMOCIONANTE SALVAMENTO DE NAUFRAGOS DE UN BUQUE ALEMAN

FENTE AL PUERTO DE VALENCIA PIDIERON AUXILIO

Valencia, 20. — Ayer mañana a las cinco aproximadamente, se han divisado desde el puerto unas bengalas lanzadas por un barco que pedía auxilio. Se trataba del vapor alemán de 934 toneladas, "Sainz Albet".

Por una avería en la máquina quedó en malas condiciones de navegación y, después de una lucha dramática con las olas, encalló de proa en el rompeolas de la "Cita". Quedó en dificilísima postura y con desgarramientos importantes en el casco, que determinaron su hundimiento de proa a los quince minutos. Hubo que dar entre la tripulación la alarma. Tres marineros se precipitaron al agua creyendo poder salvarse a nado y se desconoce su suerte, si bien lo fuerte del temporal hace prever que hayan perecido.

El comandante de Marina de Valencia ordenó los trabajos de salvamento que él mismo dirigió desde el puerto. El material fué suministrado por el cañonero "Calvo Sotelo". El vapor "Santa Ana" trató dos veces y luego otra de aproximarse al buque siniestrado, pero se lo impidió el tremendo estado del mar. Miles de personas presenciaban emocionadas desde el muelle todas las peripecias del salvamento.

A mediodía, el guardapescas "W-1" intentó aproximarse, lo logró a las tres de la tarde. Con un cable pudieron pasar a bordo del "Santa Ana" los 21 tripulantes y el capitán del buque alemán. Después pasaron al cañonero "Calvo Sotelo", donde fueron debidamente atendidos. Estaban en lastimoso estado a causa de la mala travesía hecha y de las fatigas pasadas en el naufragio. El patrón que llevó a feliz término el salvamento es Vicente Buhigues, que ya en 190[illegible] logró salvar a 420 personas en el naufragio del barco italiano "Cirius", ocurrido a la altura del Cabo Palos.

El temporal que ha reinado ayer en Valencia ha sido imponente. En el puerto se rompieron las amarras de 80 embarcaciones, en su mayor parte de pesca. Las aguas han invadido las playas de Pinedo y Nazaret. Se han ocasionado daños en campos y casas.—Cifra.

MINA A LA DERIVA

Bilbao, 20.—En la playa de Sope'ana ha aparecido una mina. Entretanto se procede a su destrucción, la Guardia civil de costas ha montado un servicio de vigilancia para evitar desgracias.—Cifra.

SEGUROS
Incendios
VIDA
Accidentes
Ahorro y Previsión
Cosechas
Ganados
Eduardo Calderón
Martínez de Azcoitia
PALENCIA

HONTIYUELO
ARTICULOS DE VIAJE

GOBIERNO MILITAR

DELEGACION DE LA REPRESENTACION DE LA «DIVISION ESPAÑOLA DE VOLUNTARIOS». — Se interesa la urgente presentación en este Gobierno Militar (Delegación de la Representación de la «División Española»), de todos los voluntarios pertenecientes a esta gran unidad, que se encuentren en esta provincia, disfrutando permiso, con el documento acreditativo de la concesión de éste, al objeto de informarles de un asunto que les interesa.

DIVISION AZUL

De 200 a 400 cartas diarias recibe Celia Jiménez de los voluntarios

Radio Berlín dedica tres emisiones en el día a nuestros camaradas

Barcelona, 20. — La delegada territorial de la Sección Femenina de F. E. T. y de las JON-S en Alemania y locutora de Radio Berlín para la División Azul ha manifestado que recibe de 200 a 400 cartas diarias de los voluntarios y que en todas ellas ponen de manifiesto su encendido patriotismo. "Lo mejor que podemos hacer para ayudarles —dice— es demostrarles que la Patria, aunque físicamente está lejos, se halla a su lado con amor entrañable."

"Esto es cosa sumamente fácil—añade—, pues para lograrlo basta con escribirles frecuentemente y enviarles de vez en cuando algún recuerdo, aunque su valor material sea insignificante, pues nuestros valerosos voluntarios estiman más el que simbólicamente posee. Me dicen en sus cartas que les produce una impresión indescriptible el oír las charlas que Radio Berlín les dedica, en aquella soledad de la helada estepa rusa. Los altos mandos alemanes se preocupan de que las emisiones dedicadas a nuestros bravos voluntarios lleguen puntualmente a ellos y tienen perfectamente montados todos los servicios para que cada uno reciba rápidamente la noticia que de un modo especial le interese. Las emisiones dedicadas a ellos diariamente son tres: una de cuatro a cuatro y media, otra de seis a siete y media y otra a las once y media de la noche. En la primera se lee el parte oficial y se dan noticias de España y del resto de Europa y los mensajes que les transmito. Un servicio de taquígrafos toma las noticias que se dan y por teléfono son comunicadas a las diversas unidades. En la segunda, Radio Berlín les da noticias, les dedica conferencias amenas y música variada, todo ello español; esto de seis a siete, y de siete a siete y media la emisión dedicada a la correspondencia. A las once y media les hablo durante siete minutos.

A fin de que estas emisiones alcancen en España, mayor difusión que hasta el presente, en breve comenzarán a ser enviados todos los mensajes que doy en ellas por avión a Radio Nacional, con objeto de que ésta los transmita, como ya viene haciendo, pero de modo más completo. Además se están realizando gestiones para que nuestras emisoras puedan efectuar directamente transmisiones de la emisión de las siete y media de la tarde. Con este fin, las autoridades alemanas han dado las máximas facilidades, hasta el extremo de que diariamente, durante el tiempo necesario, se podrá disponer de un circuito telefónico que atraviesa todo el territorio comprendido entre Berlín y la frontera española."

Celia Jiménez termina relatando algunos rasgos de buen humor de los voluntarios de la División Azul. Por la noche embarcó en el "Ciudad de Palma" con dirección a Baleares. — Cifra.

EL JEFE NACIONAL DE LA OBRA SINDICAL DE EDUCACION Y DESCANSO

Segovia, 20.—Ha estado en esta ciudad el jefe nacional de la Obra Sindical Educación y Descanso, camarada Aguilera. Le acompañaba el jefe nacional de Viajes y Excursiones, los cuales, en unión de jerarquías provinciales, visitaron los departamentos de la Obra de Educación y Descanso y los terrenos adquiridos para instalar en ellos los campos de deportes de la Obra. Estuvieron luego en la Delegación Provincial de Sindicatos, cuyas dependencias visitaron. Luego emprendieron el viaje de regreso a Madrid.—Cifra.

A INSPECCIONAR LOS SERVICIOS DE PUERTOS Y FERROCARRILES

Sevilla, 20.—Los directores generales de Puertos y Ferrocarriles, han llegado a esta capital de paso para la zona española de Marruecos. En Sevilla inspeccionarán los servicios de puertos y ferrocarriles, y en la zona española de Marruecos, las importantes obras de carácter ferroviario y portuario que están en marcha.—Cifra.

Delegación del Gobierno para la ordenación del transporte

NUEVAS TARJETAS DE NEUMATICOS

POLICIA DE TRAFICO. — Relación de propietarios de vehículos automóviles que han de pasar por la Jefatura de estos servicios, sita en San Juan de Dios, número 3, a retirar la nueva tarjeta de neumáticos, previa presentación de todos los declarados, concediéndoseles un plazo de cinco días, transcurridos los cuales, quedará sin efecto la autorización provisional que se les dió para circular, incurriendo al mismo tiempo en la sanción correspondiente.

Asimismo serán sancionados los propietarios de vehículos de la Zona Norte de esta provincia que tienen ya revisados los neumáticos y no retiren la tarjeta en el plazo marcado para los anteriores.

Palencia.—Aurelio Aja, Julián Dávila, Cipriano Rojo, Emilia Polo, Ramón M. Azcoitia, Eloy Rodríguez, Julián Martín, Isidoro Diéguez, Modesto Martín, Lorenzo Hernández, Aureliano Rodríguez, Ignacio M. Azcoitia, Anastasio Temprano, Edmundo Espinosa, Venancio Balbás, Timoteo Vicario, Antonio de la Pisa, Eusebia Marañón, Antonio Calzada, José Alvarez Barón, Luis Merino, Salvador González, César Alonso, Luis Juan Sanz, Vicente Establier, Federación Católica y Hermán Blanco.

Astudillo. — Víctor Illera y Miguel Villaverde.

Cevico de la Torre. — Emilio Palenzuela.

Cobos de Cerrato. — Ulpiano Romero.

Castromocho.—Mateo Castañeda.

Baltanás.—Eleuterio Baranda, Daniel Villafruela y Luis Velasco.

Frechilla.—Manuel Villares.

Fuentes de Valdepero.—Rafael Conde y Alejandro Sanz.

Meneses.—Julián Camina.

Magaz.—Saturnino Fernández.

Paredes de Nava.—Gregorio Herrero, Manuel Herrero, Lorenzo Pérez, Vicente Villagrá y Manuel Herrero Ania.

Torquemada. — Fortunato Molledo, Martiniano Balbás, Pedro Ausín y Agapito Fernández.

Villodrigo.—Benito Echevarría y Clemente del Río.

Venta de Baños.—Nestor Castellanos.

Villalaco.—Teodoro Ruiz.

Villalobón.—Pablo Isla.

Villarramiel.—Eustaquio Gómez, Miguel Sánchez, Miguel Melero, Demetrio Calvo, José Palencia y Daciano López.

Palencia, 20 de febrero de 1943.

El jefe del destacamento de Policía de Tráfico, VICENTE ZAMORA.

GAFAS-LENTES
despacho en el acto de recetas
CASA SALAMANCA
MALOR PRINCIPAL, 53

EL TIEMPO QUE HACE

Madrid, 20. — El Servicio Meteorológico Nacional del Ministerio del Aire, facilita el siguiente parte:

"Información general. — Durante las últimas veinticuatro horas se han producido precipitaciones en el archipiélago balear y en la región Sudeste de la Península, continuando el fuerte temporal de Levante en el Mediterráneo. En la mañana de hoy siguen las lluvias en Baleares y provincias de Alicante y Murcia y la nubosidad es muy abundante en toda España, con excepción de la región de Galicia y Cantabria.

Tiempo probable: Mejoría del tiempo en el litoral mediterráneo, con disminución de la fuerza del viento. En las demás regiones, tendencia a despejar el cielo. Mejoría del estado del mar.

Temperaturas extremas: Máxima de 17 grados en Málaga y mínima de dos grados bajo cero en Burgos y Huesca. En Madrid: Máxima de ayer, a las 15 horas, 8'3 grados y mínima de hoy, a las 6'15 horas, 3'2 grados. —Cifra.

Notas militares

ASCENSO. — En el "Boletín Oficial del Ejército", aparace el ascenso a la categoría de capitán, del teniente de Intendencia palentino, con destino al séptimo grupo—Valladolid—, nuestro estimado amigo don Quintín Sánchez Doncel. Reciba, en unión de sus padres, don Gregorio Sánchez y doña Eudosia Doncel, nuestra sincera enhorabuena.

CONTRA EL
PAPO O PAPERA

CAPSULAS
VITAN

Religiosas

CURSILLOS INTENSIVOS DE FORMACION EUCARISTICA

Se celebrarán en Nazareth (Santo Domingo, 19), del 22 al 27 de febrero, a las siete de la tarde, para las jóvenes de Palencia.

Los dirigirá el M. I. Sr. D. Zacarías Gama, estando algunas lecciones a cargo de distinguidas señoritas de la capital.

¡Joven palentina: no pierdas un solo acto! Tu piedad tomará nuevas y sólidas orientaciones.

EXAMENES PARA INGRESO EN EL MAGISTERIO

Madrid, 20.—Los ejercicios para las oposiciones de ingreso en el Magisterio nacional, entre ex combatientes de la División Azul, comenzarán el lunes 22 del corriente, a las nueve de la mañana, en los locales de la Escuela Nacional de maestros, calle de Zurbano, 19, para cuyo efecto deberán ir los opositores provistos de pluma estilográfica o de pluma y tintero en su defecto.—Cifra.

Fcas SUIZAS REUNIDAS
RELOJES SUIZOS
10 AÑOS GARANTIA
ENVIOS POR CORREO HASTA SU DOMICILIO
MODELOS MODERNISIMOS
FACULTAD DEVOLUCION
CATALOGO GRATIS
ALTA CALIDAD
HERNANI GUIPUZCOA

Los germanoitalianos alcanzan la frontera entre Túnez y Argelia

LA REGION FORTIFICADA AL SURESTE DEL ATLAS HA CAIDO EN MANOS DEL EJE

Berlín, 20. — Las tropas germanoitalianas han alcanzado las estribaciones del Atlas, al Sureste de Tebesa, en la región fronteriza entre Argelia y Túnez—anuncia la Oficina Internacional de Información—, y han obligado a las fuerzas norteamericanas que se refugiaron en la montaña.

Ha sido totalmente aniquilado un importante destacamento integrado por numerosos tanques, reagrupados en la desbandada, varias baterías y una brigada de infantería. Entre el material destrozado o capturado se encuentran 69 tanques, 95 camiones y 102 cañones.

Toda la región situada al Sureste de Atlas, fortificada por los norteamericanos se ha visto obligada a evacuar importantes sectores al Norte de Faid, donde otros contingentes del Eje han avanzado hacia el Oeste. La ofensiva germanoitaliana, que comenzó con objetivos de carácter local, ha permitido la limpieza de las regiones de Gafse y Faid y han roto, al mismo tiempo, el sistema defensivo norteamericano de la orilla occidental del Chot y Yerid, y conquistan poblaciones estratégicas de gran importancia en la región de Tozeur.—Efe.

ATAQUES AL FLANCO MERIDIONAL DE ROMMEL

Berlín, 20. — Con respecto a la situación en Africa del Norte, dice la Oficina Internacional de Información: "El Octavo Ejército, con gran lujo de fuerzas de infantería y preparación artillera, continuó el jueves sus ataques contra el flanco meridional de las tropas del mariscal Rommel.

Tras de librar rudos combates en las montañas, la vanguardia del Eje se retiró sobre sus posiciones principales. Hasta ahora, las divisiones británicas no han entrado en contacto con el grueso de las fuerzas italogermanas, ya que la lucha se desarrolla, por el momento, frente a un sistema profundo de fortificaciones poderosas".—Efe.

LOS CONTRAATAQUES ALEMANES

En sus contraataques es capturada por las tropas alemanas gran cantidad de prisioneros rusos así como innumerables municiones, tanques, etc., a veces en estado aún utilizable, otras, como aqui se ve, completamente destruído

Ultimo minuto

LA QUINTA DE 1925 HA SIDO LLAMADA EN ITALIA

Roma, 20.—La quinta de 1925 ha sido llamada para presentarse ante los tribunales de revisión médica.—Efe.

MOVILIZACION GENERAL FILANDESA

Helsinki, 20. — La movilización general de todas las fuerzas del trabajo finlandesas, efectuada desde el [illegible] de enero para los hombres de 16 a 60 años y las mujeres de 19 a 55, ha dado como resultado que en 123 ciudades y municipios se halla llegado a un total de 85.000 movilizados, cifra que representa el 15 por ciento del total previsto en la movilización. Esta se efectúa de manera satisfactoria y solamente el 7 por ciento de los afectados por la movilización es declarado inapto para el trabajo. El [illegible] por ciento de los movilizados pueden ser utilizados en trabajos duros y fatigosos.—Efe.

COMENTARIOS JAPONESES AL DISCURSO DE GOEBBELS

Tokio, 20.— Comentando el discurso último del doctor Goebbels, el periódico "Nippon Sangyo Keiza", declara que se trata de una manifestación de la resolución del pueblo alemán, que está dispuesto a movilizar todas sus fuerzas para la guerra total y a realizar todo género de sacrificios para lograr la victoria final, ya que ha comprendido las palabras del Führer de que en esta guerra no habrá vencedores ni vencidos, sino supervivientes y aniquilados.

Añade el periódico que el pueblo japonés espera sinceramente que de esta gigantesca lucha salga victoriosa la nación alemana y sus aliados. —Efe.

M.C.D.2022